



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Trabajo Social**



**PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTUDIOS  
DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

Entidad Académica

**ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

Título que se otorga

**Licenciatura en Trabajo Social**

Modalidad

**Presencial**

Fecha de aprobación del H. Consejo Técnico:

# Contenido

1. Presentación.....	5
La universidad pública ante los desafíos del contexto.....	5
Cambios curriculares en la ENTS .....	6
Justificación de las modificaciones al plan de estudios 1996 .....	9
1.1 Antecedentes .....	11
1° Transición del nivel técnico a la licenciatura .....	11
2° Profesionalización y consolidación de la licenciatura.....	13
3° Integración disciplinar y fortalecimiento profesional.....	16
2. Fundamentación del Plan.....	19
Avances de la disciplina.....	19
Necesidades sociales que atiende el plan de estudios .....	21
Campo de trabajo actual y potencial del Trabajo Social.....	23
Estudios similares que se imparten en los ámbitos nacional e internacional .....	26
3. Metodología empleada en el diseño del plan de estudios .....	31
Diagnósticos para la evaluación del Plan de Estudios 2008-2012 .....	32
Campo socioproductivo .....	33
Campo profesional .....	36
Campo científico disciplinar .....	37
Campo institucional-educativo .....	38
Concreción de la modificación del plan de estudios: 2012-2015 .....	41
Orientaciones para la concreción del plan de estudios .....	44
Ejes de Formación .....	51
Epistemológico-Teórico y Metodológico .....	51
Sujetos y procesos sociales .....	53
Intervención social .....	54
Construcción de Malla Curricular.....	56
Comunidad Escolar.....	57
4. Plan de estudios .....	59
4.1 Objetivo.....	59
4.2 Perfiles.....	59
4.2.1 Perfil de ingreso .....	59
4.2.2 Perfil de egreso.....	60

4.3 Duración de los estudios, total de créditos y de asignaturas.....	62
Curso teórico .....	62
Taller.....	63
Seminario .....	63
Prácticas escolares .....	64
4.4 Estructura curricular.....	64
Niveles de formación.....	65
Áreas de Conocimiento .....	66
4.5 Mecanismos de Flexibilidad .....	70
4.6 Seriación .....	71
4.7 Tablas de asignaturas por semestre.....	71
Primer Semestre.....	71
Segundo Semestre.....	71
Tercer Semestre .....	72
Cuarto Semestre.....	73
Quinto Semestre .....	73
Sexto Semestre.....	74
Séptimo Semestre .....	74
Octavo Semestre .....	75
Noveno Semestre .....	75
Asignaturas obligatorias de elección Intermedia.....	76
Quinto Semestre .....	76
Sexto Semestre.....	76
Asignaturas obligatorias de elección de Profundización .....	76
Séptimo Semestre .....	76
Octavo Semestre .....	77
Noveno semestre .....	78
Resumen general de créditos.....	79
4.8 Mapa Curricular.....	80
4.9 Tabla comparativa Proyecto de Modificación.....	84
Prácticas de Intervención en el Territorio: Elementos constitutivos de la Propuesta de Modificación a la Práctica Escolar.....	85
La emergencia del análisis territorial de la realidad en Trabajo Social .....	85

El concepto del territorio y la investigación en las Ciencias sociales .....	87
Prácticas emergentes en el territorio y trabajo social. ....	91
Prácticas de Intervención en el territorio .....	93
Propuesta nominal y de estructura de la Práctica Escolar. ....	95
Fuentes de consulta .....	100

# 1. Presentación

## La universidad pública ante los desafíos del contexto

El orden mundial de nuestros días se caracteriza por una serie de transformaciones económicas, políticas, sociales, culturales, científicas y tecnológicas que emergen en el mundo como resultado de diversos y complejos procesos entrelazados tales como la globalización, el predominio de la economía de mercado, el desarrollo científico y tecnológico, la diversificación de fuentes de acceso y de distribución del conocimiento, debido al impacto de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Este proceso de cambios globales se presenta en el marco de una severa crisis económica, política y social que significa para países en desarrollo como México el aumento de la desigualdad social, el deterioro del medio ambiente, el incremento de la exclusión social, el hambre, la inseguridad, la violencia, la vulnerabilidad y en general, el deterioro y el incumplimiento de los derechos sociales.

Es este contexto se han globalizado también los problemas sociales, la educación por ejemplo, enfrenta los efectos de la crisis y los desafíos de los cambios en la era global; aproximadamente desde los años noventa del siglo pasado los sistemas educativos internacionales, regionales y nacionales entraron en un periodo de reformas para cambiar e innovar sus proyectos y programas educativos.

Estos procesos de cambio no han estado exentos de tensiones entre lo mundial y lo local, entre lo universal y lo singular, entre la tradición y la modernidad, entre el largo plazo y el corto plazo, entre la competencia y la igualdad de oportunidades, entre lo extraordinario en el desarrollo del conocimiento y las capacidades de asimilación del ser humano, entre otras. (Delors, 1996).

La universidad pública nacional no es ajena a las tensiones que generan los cambios mencionados, antes bien, a partir del reconocimiento de la educación superior como un valor social y un bien público, la comunidad universitaria ha

realizado grandes esfuerzos y destinado importantes recursos para actualizar y difundir el conocimiento producido en la investigación, a la vez que busca fortalecer día con día las funciones de docencia y difusión de la cultura.

En el momento histórico por el que atraviesa la sociedad mexicana, la educación se torna en una alternativa social que contribuye al logro de los ideales de paz, libertad y justicia. Desde esta perspectiva, se requiere innovar los fundamentos pedagógicos y formativos que atraviesen los campos de conocimiento, sin perder de vista la centralidad de los derechos humanos y sociales, en relación con el aprendizaje del “ser”, “conocer”, “hacer” y “vivir juntos y en paz”. (Ibid).

En síntesis, los sistemas educativos han tenido que redefinir su papel y resignificar sus propósitos; la sociedad demanda formar profesionistas capaces de desempeñarse en un mundo cambiante, globalizado, de incertidumbre, competitivo y no sustentable, razones por las cuales los estudios de licenciatura deben ser de alta calidad, con compromiso ético y pertinentes a las necesidades de las diversas sociedades, es decir, estar vinculados con las demandas de la sociedad en sentido amplio, y en particular, responder a las necesidades, problemas, demandas y riesgos sociales que enfrentan los sujetos de nuestros entornos sociales, culturales e identitarios.

Es por esto que la reflexión sobre los fines de la educación, en sentido amplio, y de la educación superior, de manera particular, ha planteado como propósitos revisar los proyectos y programas curriculares para mejorarlos, actualizarlos, fortalecerlos y tornarlos innovadores con perspectiva humana y social, y adicionalmente crear modelos de formación flexibles, multi e interdisciplinarios, que den respuesta a los desafíos educativos.

### **Cambios curriculares en la ENTS**

Frente a esa realidad la Escuela Nacional de Trabajo Social, (ENTS), se comprometió a responder al nuevo contexto producido por los cambios económicos,

culturales, políticos y educativos descritos con anterioridad, y se planteó como reto actualizar los proyectos de formación de la licenciatura y el posgrado.

En esa búsqueda la ENTS analizó sus funciones y repensó el proyecto de formación que ofrece a nivel nacional, lo contrastó a la luz de las actuales condiciones que la realidad del país presenta y decidió incorporar cambios debidamente fundamentados en su currículum.

Una de las primeras tareas fue la revisión de su currículum y como una de las dimensiones de éste, la identificación de los aspectos a modificar en el plan de estudios de la licenciatura; junto con ello se revisaron también las prácticas educativas para actualizar la respuesta de los trabajadores sociales a los desafíos planteados por la complejidad de los problemas sociales.

De esta forma, la transformación de las prácticas docentes se convirtió en uno de los lineamientos estratégicos que orientan la formación de profesionistas críticos, que busquen detonar procesos de organización y participación de los sujetos sociales y sus organizaciones en las condiciones de posibilidad imperantes para responder a las necesidades, problemas, riesgos y demandas de la población.

En ese proceso de análisis, atención especial tuvieron problemas emergentes tales como la violación a los derechos humanos, el deterioro del medio ambiente, el desafío de la sustentabilidad, la atención de las desigualdades sociales, la perspectiva de género, la atención del desarrollo local en tensión con lo global, la definición de problemas y la construcción de políticas públicas, el reconocimiento a la diversidad cultural y su incorporación al currículum, entre otros elementos considerados que la realidad impone a la formación de licenciados en Trabajo Social.

En esta propuesta pues se trata de fortalecer la formación de las y los licenciados en Trabajo Social con la adopción de una perspectiva humanista sustentada en valores,

principios éticos y conocimientos multi e interdisciplinarios, que incidan significativamente en la realidad de los sujetos sociales.

Se recupera y fortalece la idea de que los trabajadores sociales son profesionistas que investigan, construyen y reconstruyen conocimiento que movilizan para diagnosticar situaciones problema y diseñan junto con otros sujetos sociales estrategias de organización y participación social para el ejercicio pleno de los derechos sociales; al mismo tiempo, organizan los recursos humanos, financieros y técnicos provenientes de las instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas destinados a la atención de la problemática social; analizan y evalúan las políticas sociales a fin de elaborar juicios críticos y recomendaciones para su rediseño; movilizan los recursos con que cuenta la población en sus comunidades y familias y parte de los niveles de organización de la sociedad civil.

En esta lógica, la modificación del plan vigente se convirtió en una tarea impostergable, no sólo para cumplir con la norma universitaria que establece la obligación de evaluar los planes de estudio cada seis años, sino también, porque los cambios en la sociedad trastocaron significativamente su espacio profesional.

Por las razones expuestas, las finalidades educativas de la modificación del plan buscan concretar un proyecto pedagógico que amplíe y profundice la formación de las y los trabajadores sociales, de tal manera que impere siempre en el imaginario social la clara identidad de una profesión comprometida con el ejercicio de derechos y la satisfacción de las necesidades de la población que se basa en nuevas concepciones de lo social, teorías y metodologías innovadoras para la intervención social.

Otra dimensión importante es la formación de intelectuales críticos con capacidad de recuperar saberes socialmente significativos y aplicar conocimientos construidos desde la reflexión de la práctica escolar y/o profesional, que facilite la inserción o generación de fuentes laborales propias en tanto profesionistas de la intervención social.



## **Justificación de las modificaciones al plan de estudios 1996 reestructura 2002**

En la presente modificación se enfatiza el fortalecimiento de la formación profesional de los trabajadores sociales. Se revitaliza<sup>1</sup> el plan de estudios a través del diseño de una malla curricular que incluye ejes de formación que articulan áreas y niveles de formación; cuenta con nuevas asignaturas que fortalecen el perfil profesional, el cual, es dirigido a formar trabajadores sociales que incursionen tanto en campos tradicionales como en innovadores para la intervención social, y por lo tanto, satisfagan las demandas de espacios laborales potenciales para mejorar las expectativas de desarrollo y ejercicio profesional para los universitarios que egresen de la carrera.

Por ello, en esta propuesta quedan delineados los alcances del trabajo social universitario para el Siglo XXI, éste exige una postura renovada a la luz de los vertiginosos cambios sociales de la época, que impulsan reposicionar al trabajo social como profesión y disciplina desde una formación integral para que en sus diversos campos de intervención, pongan como centro-eje a los sujetos y sus procesos sociales en una perspectiva situada, con énfasis en lo interdisciplinario y lo multidisciplinario.

La perspectiva situada llevó a plantear un conjunto de contenidos acordes a la dinámica social en la que aparecen nuevos problemas sociales, económicos, productivos, culturales, ambientales, tecnológicos y políticos, (enunciados algunos de ellos en el apartado del diagnóstico del campo socio-productivo), en los que emergen actores sociales con distintas subjetividades, lo que señala la necesidad de marcos diferentes, dialógicos entre profesiones y disciplinas.

Bajo esta modificación se realizó también un reagrupamiento de asignaturas que representan el núcleo duro de la profesión, y a su vez, se agregaron nuevas que tienen la función de revitalizar y fortalecer la formación; así mismo, se resalta a la práctica escolar como eje fundamental de la formación de la carrera de trabajo social en la medida en que ésta proporciona al alumno un acercamiento con la realidad

---

<sup>1</sup> Esau Arzate (2012) señala al acto de revitalizar como uno de dar más fuerza y vitalidad a algo, en este caso se trata de la modificación a los contenidos de los distintos planes y programas de estudio.

social, le permite articular críticamente los conocimientos teórico-metodológicos y vincular la teoría con la práctica, además de desarrollar proyectos alternativos para beneficio de la sociedad.

Por lo tanto, esta propuesta conjuga un perfil de egreso actualizado en áreas claves con un conjunto de asignaturas como opciones de especialización, propone otras que cubren necesidades de formación para atender campos de acción profesional novedosos, con el único fin de retomar lo significativo del plan anterior y lo urgente y emergente de la dinámica social actual.

En esta perspectiva, Trabajo Social tiene como desafíos constituir alternativas de solución y/o atención a las demandas de los sujetos sociales, además de las existentes ancestralmente en los territorios, las cuales indican un imaginario social transformado por la globalización en su triada financiera, comercial y tecnológica.

Esta apuesta reconfigura genuinamente el perfil profesional del trabajador social para la época actual.

Con base en los anteriores argumentos, se justifica la modificación del plan de estudios considerando los siguientes aspectos relevantes:

- a) Recupera los logros del actual plan de estudios que data de 1996 e identifica los componentes de su diseño que son necesarios de modificar- fortalecer.
- b) Incluye los debates y enfoques clásicos y contemporáneos de la disciplina y profesión contemplados en la ENTS.
- c) Revisa y modifica los componentes específicos para el re-diseño, como son:
  - Una fundamentación actualizada para la propuesta de modificación que aquí se presenta;
  - Revisa y actualiza el objetivo de la licenciatura en Trabajo Social en función de nuevos contextos;
  - Revisa y actualiza el perfil de egreso fortaleciendo el carácter social, multi e interdisciplinario de la licenciatura en Trabajo Social que ofrece la ENTS;
  - Construye ejes de formación curricular cuyas orientaciones permitan fortalecer la relación teoría-práctica;
  - En función del objetivo y perfil de egreso introduce los ajustes pertinentes a la malla curricular;

- Revisa y actualiza los anteriores componentes curriculares siguiendo los criterios que establece la UNAM para la revisión de planes de estudio;
- Propone un plan de trabajo para la puesta en marcha de las modificaciones al plan de estudios, una vez que éste logre su aprobación con base en los procedimientos que la normatividad establece.

Esto es el resultado de un proceso iniciado en el 2008, realizado por el esfuerzo de los cuerpos colegiados de la ENTS y de grupos y comisiones de trabajo que han contribuido a la revisión y actualización del proyecto curricular que la Escuela ofrece con la participación de su comunidad.

## **1.1 Antecedentes**

Podemos identificar tres momentos en la formación de profesionistas en trabajo social en la UNAM:

### **1° Transición del nivel técnico a la licenciatura**

Este período ocurrió entre 1937-1939 cuando se impartió un curso en la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia y Gobernación para preparar en trabajo social a empleados y funcionarios de los tribunales para menores (ENTS, 1985); una de las conclusiones de aquel evento fue que los abogados y médicos de dicha secretaría consideraron necesario contar con personal capacitado (futuros trabajadores sociales) que colaboraran en la atención a menores infractores.

Esta experiencia sentó las bases para que el 20 de septiembre de 1938, los doctores Raúl González Enríquez, Rafael Santamarina, Roberto Solís, Francisco Núñez y el licenciado Héctor Solís Quiroga, entregaran al licenciado Agustín García López, entonces director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNAM, una propuesta que contenía el plan de estudios para la creación de la carrera de Trabajo Social a nivel técnico; dicho plan fue aprobado en abril de 1940 y entró en vigor al amparo de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNAM, dirigida por el licenciado Manuel Gual Vidal.

El plan de estudios aprobado como carrera técnica se cursaba en tres años, sus contenidos formaban estudiantes para desempeñar funciones como personal técnico de apoyo a otros profesionistas, sobre todo a médicos y abogados, puesto que de 22 asignaturas que se impartían sólo cuatro estaban directamente relacionadas con contenidos o saberes del Trabajo Social (prácticas de trabajo social, campo profesional de trabajo social, técnicas y prácticas de trabajo social de casos y técnicas y prácticas de trabajo social de grupos y comunidad); en tanto que las 18 restantes preparaban técnicamente en salud y aspectos legales; las asignaturas impartidas eran: psicología general, psicopatología, nutriología y dietética, biología, antropología y fisiología, primeros auxilios médicos y puericultura, nociones de derecho, de derecho penal y del trabajo, su legislación y sus problemas, entre otras.

En la organización de las asignaturas del plan de estudios de la época, se puede observar que fueron agrupadas diversas asignaturas que se encontraban aisladas en campos de conocimiento diferentes entre sí, de tal forma que resultaba casi imposible integrar un perfil profesional adecuado para trascender la formación de trabajadores sociales técnicos, subordinados a otras profesiones. Es decir, se observa una clara orientación paramédica y parajurídica<sup>2</sup> con influencias de la corriente norteamericana<sup>3</sup> (Kruse, 1970).

Hacia 1960<sup>4</sup>, en pleno desarrollo estabilizador, se elaboró un nuevo plan de estudios para dar respuesta al aumento de las demandas sociales de la población, el cual no

---

<sup>2</sup>La concepción paramédica y parajurídica del Trabajo Social se presentó en Chile hacia 1925 con la fundación, por parte del doctor Alejandro del Río, de la primera escuela de Servicio Social. Este momento en la historia de la profesión ubica a asistentes sociales como auxiliares técnicos de la labor del médico. Por su parte, la concepción parajurídica tuvo lugar en Argentina en 1935, momento en el que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires empleó asistentes sociales en actividades de gestoría, trámites legales y orientación a clientes.

<sup>3</sup>El trabajo social latinoamericano ha tenido gran influencia del trabajo social europeo pero también del norteamericano. Kruse (1970) señala que en el marco de los efectos de la crisis de 1929, la influencia de la escuela diagnóstica de Mary Richmond y del impacto psicologizante de la "Pennsylvania School", se elaboraron tres métodos para trabajar con los problemas de los individuos, los grupos y las comunidades. Dichos métodos fueron concebidos para ser aplicados en un marco institucional preciso, las "agencias" derivadas de los servicios filantrópicos finiseculares cuyo objetivo único era ofrecer "servicio" social. Naturalmente, los países latinoamericanos no contaban con las agencias mencionadas, razón por la cual Kruse señala que el resultado de esa inadecuación entre la formación del profesional y el marco institucional dentro del que debían actuar fue el choque, la pugna, la depresión y, para muchos, la frustración.

<sup>4</sup>Diversos hechos sociales del contexto nacional e internacional impactaron los aspectos teóricos y metodológicos del Trabajo Social, la etapa desarrollista permitió visualizar otras formas de participación que enfatizaban el trabajo comunitario.

presentaba cambios sustanciales con relación al plan de estudios de 1940. Un aspecto importante en este periodo es que la formación metodológica de la carrera asumió una posición aséptico-tecnocrática, o sea, desprovista de cualquier contenido político, ideológico y axiológico

En el tránsito de 1960 a 1968, diversos hechos del contexto nacional e internacional impactaron los aspectos teóricos y metodológicos del Trabajo Social. En esta etapa desarrollista nuevas orientaciones permitieron visualizar otras formas de participación y prácticas del trabajo social que enfatizaron el trabajo comunitario. En 1968, a la luz de la reforma universitaria del rector Javier Barros Sierra, se inició la promoción de la carrera a nivel licenciatura a través de un plan de estudios con duración de nueve semestres que presuponía la integración de las ciencias, las humanidades y las técnicas; pugnaba por sentar las bases teóricas del Trabajo Social mexicano<sup>5</sup> toda vez que la enseñanza se había hecho con base en modelos y teorías externas a la profesión. Su propósito era formar profesionistas para el ejercicio del trabajo social de casos, de grupo y de organización y desarrollo de la comunidad<sup>6</sup>.

Finalmente, en 1969 fue aprobado el plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social, el cual empieza a impartirse en la Facultad de Derecho. La estructura curricular incluía asignaturas para el análisis teórico y la realización de prácticas para el trabajo social de casos, el de grupos y el de comunidad. Se incluyeron también asignaturas como técnicas de investigación social y una relacionada con la política y la planeación social, que en conjunto indicaban ya una tendencia a concebir los hechos sociales desde una perspectiva más amplia, sin embargo, de fondo no cambiaba la formación técnica.

## **2° Profesionalización y consolidación de la licenciatura.**

---

<sup>6</sup>Algunos docentes de esta Escuela fueron becados en los Estados Unidos donde aprendieron la metodología del trabajo social de casos, la cual fue enseñada con todo rigor, sin embargo, pudo constatarse con el tiempo que dentro de ésta también subyace una forma de práctica específica, la cual no pudo implementarse en la realidad mexicana. (Valero, 1994).

En este periodo se presenta una fuerte influencia del contexto social y político de Latinoamérica que se caracteriza por cuestionamientos a la teoría desarrollista elaborada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), uno de cuyos autores representativos, Raúl Prebisch, dio origen a la teoría de la dependencia constituida por elementos neo-marxistas y la teoría keynesiana que planteaba que no habría desarrollo en América Latina mientras se dependiera de los países desarrollados; esta crítica originó diferentes corrientes en las ciencias sociales que buscaban construir alternativas políticas, económicas, sociales y culturales para mejorar las condiciones de vida de los pueblos latinoamericanos.

En estas discusiones cobró fuerza el movimiento de Reconceptualización en México porque cuestionaba la utilidad, los métodos y fines de la profesión y junto a ello los fines de la formación. Otro factor que sustentó el cuestionamiento de la profesión fue la postura del pedagogo brasileño Paulo Freire, quien promovía la educación como un acto político y cultural; enfatizaba el compromiso ético del educador en la construcción de sujetos críticos para el cambio social, y proponía innovaciones en la tarea pedagógica, en las que destacaba la horizontalidad, lo dialógico y el aprendizaje colectivo de pensar y actuar en la realidad.

Con la finalidad de que la licenciatura ganase identidad profesional, se promovió su separación de la Facultad de Derecho bajo la premisa de que debía contar con infraestructura institucional adecuada. El 4 de octubre de 1973, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la ENTS como entidad independiente de la Facultad de Derecho con lo cual nuestra escuela contaría con instalaciones propias; tal condición se formalizó en el rectorado del doctor Guillermo Soberón Acevedo, con la concurrencia del licenciado Pedro Astudillo, director de la Facultad de Derecho. El 18 de enero de 1974, la H. Junta de Gobierno de la UNAM designó al Dr. Manuel Sánchez Rosado como primer director de la ENTS, consolidando con ello un proceso que permitió la constitución de una licenciatura como la nuestra.

Después de ello, la comunidad de la ENTS entró en un proceso de revisión y análisis de su plan de estudios en un contexto de cambios políticos y sociales y en el marco del movimiento de Reconceptualización<sup>7</sup>, el cual planteó la tesis de abandonar la influencia norteamericana en trabajo social y construir y desarrollar una orientación propia, que tomara en cuenta las diferencias culturales, sociales, económicas y políticas de la región; de igual manera, proponía abandonar las metodologías estadounidenses y utilizar metodologías acordes a las necesidades de los países latinoamericanos.

En ese contexto, el nuevo plan de estudios fue sometido a la consideración del pleno en el H. Consejo Universitario y fue aprobado el 16 de noviembre de 1976 (ENTS, 1985); dicho plan se caracterizó por una reducción de asignaturas de carácter paramédico y parajurídico y por incluir otras que orientaran la acción de los trabajadores sociales hacia la comprensión de fenómenos macro-sociales.

Asimismo, se recuperó del movimiento de Reconceptualización la idea que posiciona al Trabajo Social como una *disciplina práctico social*<sup>8</sup> (ENTS, 2010), por lo tanto, en el diseño del nuevo plan de estudios a mediados de los setenta, se dio más importancia a las prácticas escolares, particularmente a las comunitarias, toda vez que la comunidad representaba, y aún lo representa a pesar de los cambios en el ámbito comunitario nacional, un ángulo de observación y una unidad de análisis que permite la articulación de la teoría y la práctica<sup>9</sup>.

En este plan de estudios diseñado por objetivos se presentan argumentos para modificar la escala de actuación de los trabajadores sociales, o sea, pasar de lo

---

<sup>7</sup> Aquí es necesario aclarar que cuando se asumen algunos planteamientos de la reconceptualización, prioritariamente de orden marxista para el diseño del nuevo plan, en Sudamérica ya se estaba cuestionando el movimiento principalmente por su posición ideológica y academicista.

<sup>8</sup> En México, Chávez (1985) definía al trabajo social en momentos de reconceptualización como “Una disciplina de las ciencias sociales de intervención directa cuyo objeto de estudio son los procesos sociales encaminados al bienestar social, mediante la educación y reorganización social de los grupos e individuos”

<sup>9</sup> En ese plan de estudios las prácticas escolares se definían “Como aquellas actividades de aplicación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, aprobadas por la UNAM, para que se propicie el aprendizaje y formación de los estudiantes cuya característica básica es la profundización y síntesis de conocimientos y la acción. De esta manera la Práctica Escolar representa un papel fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje y así como para objetivar la acreditación que una institución formativa expide ante la sociedad y en particular al aparato institucional” (Valero y Chávez 1988)

micro a lo macro; incluía también un objetivo que señalaba: “formar profesionistas preparados para la investigación y análisis de los problemas sociales, para el estudio de los mecanismos que operan en la sociedad y cómo afectan a sus integrantes, para planear y promover la solución de situaciones que impiden satisfacer las necesidades humanas”. (ENTS, 1976)

El plan de 1976 se cursaba en nueve semestres y constaba de 47 asignaturas (45 obligatorias y dos optativas). Su principal objetivo fue complementar la formación teórica del alumnado con actividades prácticas; para ello, desde el tercero y hasta el octavo semestre se debían realizar prácticas en comunidades con el propósito de que los conocimientos teóricos fueran aplicados por los estudiantes en situaciones concretas de la realidad, bajo la supervisión de sus profesores. En el noveno semestre se contemplaba la realización de prácticas en instituciones para que los estudiantes conocieran la forma en que se realizaba el trabajo social en las distintas áreas de intervención profesional.

Las demás asignaturas que integraban el plan de estudios se organizaban en tres áreas: a) Básica, brindaba elementos teórico-prácticos al Trabajo Social y estaba conformada por 28 asignaturas; b) Jurídico-Administrativa, comprendía asignaturas de las diversas ramas del derecho, de la administración y de la planificación, en total 14 asignaturas; c) Bio-psico-social, proporcionaban los saberes que permitían el conocimiento a fondo del hombre en sociedad, en total 9 asignaturas. (ENTS, 1985). Tenían como finalidad dotar a los alumnos de conocimientos generales para la interpretación de la realidad a nivel macro social<sup>10</sup>, por lo que incluyó asignaturas como antropología, economía política, sociología, problemas sociales, económicos y políticos de México; salud pública, política y planificación social, entre otras.

### **3° Integración disciplinar y fortalecimiento profesional**

---

<sup>10</sup>Más adelante en el diseño de la propuesta de revitalización del plan de estudios, se incluye un eje de formación que recupera, actualiza y fortalece esta impronta de la necesidad de que el licenciado en Trabajo social cuente con herramientas de intelección para una lectura compleja, no fragmentada, consciente y crítica de la realidad social y de sus diversos procesos y entrecruce de planos y dimensiones de la realidad social.



En 1996, en un esfuerzo por sincronizar los contenidos del plan de estudios de la licenciatura con la dinámica social del país y con los avances de la disciplina, la ENTS modificó nuevamente su plan de estudios; el plan 1996 enfatiza el carácter interdisciplinario en la formación de las y los trabajadores sociales y busca trascender la visión de los procesos sociales en su inmediatez, además pugna por una comprensión integral de los hechos sociales que diera pie a la construcción de modelos de intervención innovadores que respondieran tanto a los problemas que tradicionalmente ha atendido el trabajo social como a los emergentes.

Después de los primeros años de la puesta en marcha del plan de estudios, fue necesario realizar una valoración de los aciertos y dificultades de su implementación. De esta manera los profesores se reunieron en claustros académicos<sup>11</sup> para discutir los cambios pertinentes a la propuesta; y en marzo de 2002, el H. Consejo Técnico de la ENTS aprobó modificaciones y actualizaciones de los programas de estudio; posteriormente, el 6 de noviembre del mismo año, el Consejo Académico de Área de las Ciencias Sociales validó las modificaciones al plan de estudios aprobado en 1996. Dentro de los cambios más significativos estuvo la reubicación de asignaturas a fin de integrar la práctica escolar en tres modalidades: comunitaria, regional y de especialización, a partir del cuarto semestre.

El plan vigente (1996 reestructurado en 2002) está organizado en cuatro áreas: Histórico Social; Política y Necesidades Sociales; Sujeto y Hábitat; y Metodología y Prácticas de Trabajo Social. En cuanto a la formación profesional, replantea su intencionalidad a la luz de nuevas exigencias sociales y necesidades de instituciones empleadoras, las cuales demandan un profesionista con herramientas para analizar la problemática social, vincular a la ENTS con la población, articular conocimientos para intervenir en realidades concretas y construir alternativas junto con la población.

---

<sup>11</sup>Los claustros académicos son una forma de organización académica interna de la ENTS, concebidos como espacios de reunión e interlocución académica en los cuales los profesores y las profesoras del plantel deliberan y toman acuerdos en relación al desarrollo cotidiano del currículum.

Con base en la experiencia que deja el desarrollo del plan de estudios 1996, que significó un avance importante en la formación de las y los trabajadores sociales, hoy en día se requiere introducir modificaciones que den respuesta a los desafíos que los nuevos contextos, nacional, regional e internacional plantean, pero sobre todo, a la lectura de la realidad social en la que existe una fuerte disputa por la orientación y alcances de las políticas públicas, especialmente las sociales, las cuales, en muchas ocasiones se implementan sin el concurso de la academia ni de la vivencia de los sujetos sociales participantes en éstas, situación que demanda actualizar el perfil profesional de esta carrera.

La propuesta de modificación que hoy se presenta da respuesta a la necesidad de actualizar, fortalecer y revitalizar el compromiso social que esta profesión tiene frente a la sociedad mexicana, por lo tanto, amerita poner al día el ideal, el perfil de formación y el objetivo de la carrera.

## **2. Fundamentación del Plan**

### **Avances de la disciplina**

Rebasado ya el tercer lustro del Siglo XXI el sistema de relaciones en que se estructura la sociedad mundial perfila un cambio de época, una nueva era referida a la reorganización del planeta, de las relaciones internacionales y de la producción misma de la vida social. Desde muy diversas disciplinas y saberes este sistema relacional, su naturaleza y consecuencias ha sido denominado globalización neoliberalismo, poscapitalismo, imperio, posmodernidad, sistema-mundo, sociedad de la información, sociedad del conocimiento, etc.

Es decir, en el trabajo social mexicano existe preocupación por el actual estado de cosas en la cuestión social, somos testigos de cómo en la globalización se presenta un marcado retroceso en el ejercicio de los derechos sociales, un creciente déficit de la participación de los sujetos sociales en asuntos públicos que les afectan, la poca o nula operación de los Derechos Humanos, y en general, de cómo la calidad de vida de la población mexicana se deteriora.

En la búsqueda de respuestas a los desafíos mencionados, el trabajo social de nuestros días atraviesa por una profunda reconfiguración discursiva, epistemológica, teórica y metodológica, pasa por un “momento instituyente y también por uno constitutivo de sus diversos campos de conocimiento y de intervención, (Aquín, 1996), porque la intensidad de la problemática ha puesto de manifiesto situaciones que no pueden ser abordados desde los marcos y compromisos tradicionales del trabajo social.

Como apunta González Sabeine (2005)

Las disciplinas sociales y el paradigma positivista -desde el exterior- y las mismas prácticas mecánicas, asistencialistas, repetitivas y acriticas de los/as trabajadores/as sociales habían ubicado al Trabajo Social en un papel de

técnico, es decir, ocupado de modo unilateral en el dominio de un aspecto específico de la realidad social que conforma su ámbito de acción inmediato, preocupado por dar razón de su quehacer en ese espacio reducido sin relacionarlo con la totalidad de los procesos sociales, delegando esta tarea en sociólogos, politólogos, filósofos. Este lugar, esta posición debía ser revisada, se imponía su superación.

En el trabajo social de nuestros días se generan reflexiones importantes sobre los alcances de la intervención social de esta profesión. Los profesionales de trabajo social responsabilizados de la formación académica de las actuales generaciones, hemos revisado aportaciones teóricas con respecto a la intervención, tanto de autores latinoamericanos como estadounidenses y europeos.

En la ENTS existe coincidencia en que en esta propuesta de modificación, debido al carácter eminentemente social de esta disciplina, deben colocarse en el centro de sus objetos de estudio e intervención a los diversos grupos, sujetos y procesos sociales. Sabemos ahora, y así lo reflejamos en el eje sujetos y procesos sociales de esta propuesta de modificación, que:

En una perspectiva situada para la intervención social aquello digno de transformación se define en fijaciones (temporales y precarias) de significados a partir de las articulaciones de diferentes posiciones de sujeto. (...) En este sentido, la definición de aquello digno de transformación se da en las alianzas, negociaciones, posiciones contrarias, etc. de diferentes agentes sociales tales como equipos de intervención, personas afectadas, asociaciones con intereses en juego, instituciones, etc. imbuidas en relaciones de poder, autoridad y legitimación. (Montenegro, 2001)

Las diversas prácticas nos han permitido como profesión rebasar la concepción asistencialista de la intervención, hemos recuperado diversas posiciones de sujeto en la definición de los problemas y necesidades sociales; nos proponemos ahora formar alumnos y alumnas que construyan diagnósticos de la problemática social

desde la teoría social, con la participación de los diversos grupos sociales en el nivel comunitario, grupal o familiar.

Nos hemos manifestado por políticas públicas incluyentes, particularmente sociales, sabemos que el ciclo pobreza-desigualdad-exclusión social remite a la crisis del Estado benefactor y a la concepción dominante de la primera. La complejidad de la sociedad actual obliga a concebir la pobreza desde una nueva perspectiva. Tradicionalmente ésta se ha asumido como condición asociada al origen o pertenencia a una determinada clase que transmitía ausencia de recursos y carencia de ingresos.

Incluso los nuevos enfoques de análisis de lo que tradicionalmente se ha denominado pobreza, nos interpelan a incorporar nuevas categorías como es la exclusión social, la cual permite desprendernos de la visión de personas necesitadas y dar el salto a una concepción de sujetos con necesidades, pero principalmente con derechos frente a un Estado fallido en la atención de la problemática social.

### **Necesidades sociales que atiende el plan de estudios**

Según Marx, las necesidades<sup>12</sup> (salvo las biológicas originarias) son históricas, producidas como los productos y las capacidades. Esta aseveración convoca a analizar el momento que como sociedad vivimos a la luz de los cambios sociales vertiginosos y de las grandes desigualdades sociales que se presentan en el contexto actual, puesto que enfrentamos permanentemente la construcción de conocimiento respecto a los problemas y necesidades sociales, y a la valoración de los esfuerzos que despliegan los diversos sujetos sociales para su atención.

Por supuesto, esta tarea debe considerar el escenario real en el que nos encontramos inmersos, reconocer las posibles opciones que tenemos y al mismo tiempo el fuerte deterioro social y estructural que evidenciamos en cada espacio de

---

<sup>12</sup> *Teoría de las necesidades en Marx*, Península, Barcelona, 1978; J.

interacción con el otro y que subyacen en determinadas formas de expresión que podemos identificar como “problemáticas sociales complejas” (Carballeda, 2008)

Las Problemáticas sociales complejas", prorrumpen en un mundo en el cual el mercado aparece como gran disciplinador, en el que el orden simbólico y real de la vida cotidiana se presenta como efímero y sin sentido, dentro de un contexto donde emergen una serie de derechos subjetivos<sup>13</sup>

A partir de lo anterior, se han explorado de manera general las necesidades sociales que deberá atender el plan de estudios, sin perder de vista la fragmentación del tejido social, la ruptura del sentido de las relaciones sociales y el establecimiento de individualismo, por ello, es ineludible orientar el plan de estudios para que tanto sus estudiantes como sus egresados atiendan prioritariamente, desde una perspectiva multi e interdisciplinaria, la reconstrucción del tejido social pues es alarmante que la vida cotidiana de las y los mexicanos se encuentre en graves riesgos, con amenazas de violencia y ruptura debido a las grandes expresiones de la crisis social.

Si bien es cierto que por sí misma una profesión no tiene la posibilidad de dar salida de manera plena y absoluta a las necesidades de una sociedad, también es verdad que ésta puede ser el eje articulador que construya alternativas que respondan a las diversas demandas que se presentan en cada espacio a partir del imaginario social.

Es precisamente el carácter de integralidad y la pugna por lo colectivo lo que orienta la definición de las asignaturas que integran la revitalización del plan, éste busca atender las necesidades sociales de la población en sus diversas manifestaciones, desde una perspectiva de ejercicio de derechos, en el marco de la resignificación de la identidad y la cultura, espacios sociales en los cuales los sujetos y sus organizaciones intentan modificar el alcance y significado del mundo de la vida.

---

<sup>13</sup>Carballeda, Alfredo J. La Intervención en Lo Social. Editorial Paidós. Buenos Aires 2002

## **Campo de trabajo actual y potencial del Trabajo Social**

El último estudio del campo profesional del trabajador social fue realizado en la ENTS en el 2009, con motivo de la evaluación del plan de estudios vigente; en dicho estudio se enfatiza que el desempeño laboral de nuestros egresados estaba centrado en las áreas de salud con 26.6%, en educación el 15.7%, asistencia social 15.7 % y administración y procuración de la justicia social 10.3%, con lo cual se podía concluir que la mayor parte de nuestros egresados, el 74.6%, trabajan en el sector público y sólo un 25.4% en el sector privado y social, es decir, nuestro principal campo de empleo sigue estando en la administración pública.

También, el estudio señala, con respecto a los puestos desempeñados por trabajadores sociales, que sólo el 16% está empleado en mandos directivos, un 25% en mandos medios y que predomina la contratación de puestos operativos con un 58%, situación que nos vincula dificultades en el desarrollo de nuestra profesión, toda vez que, efectivamente, nace como carrera técnica y en esa virtud fue relegada a asistente de profesiones como el Derecho y la Medicina, como se dijo ya en otro apartado.

Como lo reconoce Torres (2009: 146) ésta y otras profesiones:

“[...] se afianzaron desde la segunda mitad del Siglo pasado en el Estado de Bienestar y encontraron en éste la base de su legitimación y reinserción social a través de las instituciones. De tal magnitud fue la asimilación que incluso se ha señalado la conformación de una excesiva dependencia de las profesiones sociales hacia el Estado, que degeneró en su colonización interna, representada por una lógica burocrática que ha definido o etiquetado identidades profesionales a través del estatuto laboral con el gobierno”.

La consolidación y vigencia del Estado Benefactor en México supuso una inflexión en la identidad del Trabajo Social, pues ésta quedó integrada en los servicios,

prestaciones, normas y organizaciones con direccionalidad estatal. En síntesis, el Estado Benefactor fue el gran estructurador de la identidad profesional en aquellos años, puesto que ésta se incorporó al tratamiento que daba aquél a los aspectos sociales en sus diversas manifestaciones.

Sin embargo, desde la década de los ochenta del siglo pasado las instituciones construidas por el Estado mexicano, es decir, las directamente relacionadas con la política social, comenzaron a ser redefinidas.

Como lo establece Laurell (2001): “Esta “política social” sobrevivió en nuestro país hasta 1982, sin embargo, a partir de ese año se presentó el gran viraje de la política social, el cual forma parte de un proyecto global de reorganización de la sociedad basado en el pensamiento económico neoclásico.

Este proceso de transformación se ha dado en tres fases diferenciadas: la fase de preparación con el recorte del gasto social público y el debilitamiento de las instituciones públicas; la fase de desarrollo de los programas asistenciales, focalizados, discrecionales y descentralizados; y la fase de reorganización y refundación institucional, cuya maduración quedaría definitivamente consolidado el régimen neoliberal de política social”.

Todo ello se ha expresado en la transformación de una política social redistributiva a una política social residual y focalizada que delega y transfiere a la sociedad civil y sus organizaciones la responsabilidad del Estado en la atención de las necesidades y problemas sociales; estos cambios han cancelado espacios laborales a los trabajadores sociales, es decir, “la función de los trabajadores sociales se ha simplificado a medida que su papel ha ido reduciéndose al mínimo” (Healy 2001; 12).

El Trabajo Social es una profesión que ha diversificado su campo profesional porque han aparecido áreas producto de la necesidad de la misma política social por cubrir



necesidades y demandas de sectores amplios de la población, que podrían asumirse como de nueva creación. Áreas tradicionales como la salud han abierto espacios institucionales a profesionistas especializados en cuidados paliativos y orientación tanatológica, modelos de atención desde trabajo social para familias víctimas de violencia tanto institucional como de los grupos del crimen organizado; procuración de justicia, peritaje, mediación, educación para la paz y resolución pacífica de conflictos han mostrado su potencialidad para ser considerados como parte del campo profesional.

Lo mismo ocurre con el diseño, la gestión y la evaluación de programas y proyectos sociales, áreas de oportunidad abiertas por la conversión de la política social que implica trabajar junto con Asociaciones de la Sociedad Civil, obtener un registro y de acuerdo con las respectivas convocatorias institucionales presentar proyectos sociales para obtener financiamientos.

Por su parte, la investigación social desde Trabajo Social requiere construir conocimiento alrededor de cómo se definen tanto la problemática como las necesidades sociales, indagar por los procesos estrictamente sociales que reproducen pobreza y desigualdad, que fomentan la vulnerabilidad y son excluyentes del ejercicio de los derechos sociales consagrados en nuestra Carta Magna.

También, nuestro país ha dejado de ser un lugar de paso en el traslado de drogas para el territorio norteamericano para convertirse en un mercado de consumidores, en cuyo territorio diversos cárteles libran una guerra por el control de plazas, que ha causado estragos en la sociedad mexicana. La prevención de riesgos, adicciones, violencia e inseguridad son espacios que puede complejizar las respuestas institucionales a la problemática y a la atención de las necesidades sociales que se derivan como demandas.

## **Estudios similares que se imparten en los ámbitos nacional e internacional**

En el contexto nacional la formación profesional en las Escuelas y Facultades de Trabajo Social se ha definida a través de diversos entornos históricos, políticos, culturales, económicos y sociales; a nivel internacional se presenta una situación similar ya que la profesión adquiere particularidades acordes a las necesidades de cada país.

En México se ubicó a un total de 69 instituciones que imparten la licenciatura en Trabajo Social. De estos fue analizada una muestra de 28 planes de estudio de licenciatura, 22 nacionales y 6 internacionales, cuyo criterio de selección se llevó a cabo en función de su importancia y reconocimiento social<sup>14</sup>.

Estos planes de estudio inician con asignaturas teóricas de Trabajo Social, siguen con saberes de otras disciplinas y finalizan con optativas y prácticas. Dentro de éstas prevalecen asignaturas de caso, grupo y comunidad vistas desde cinco ópticas diferentes: teoría, metodologías, métodos, niveles de actuación, métodos de intervención y modelos de intervención.

Algunas escuelas, Facultades y Departamentos de Trabajo Social desarrollan el enfoque humanista como eje central de su filosofía. Este enfoque considera al alumno como centro del proceso y protagonista principal de su propio aprendizaje y desarrollo profesional.

En México se identificó gran diversidad en la organización curricular y no existe regulación normativa de la profesión que determine la elaboración de planes de estudio de Trabajo Social, sólo en el caso de la UNAM, y con respecto a las asignaturas que tienen como objetivo la construcción teórica de Trabajo Social, éstas son escasas.

---

<sup>14</sup>Estudio "Revisión y análisis de los Planes de Estudio de la carrera de Trabajo social" Realizado en la Secretaría académica de la ENTS, en el marco de la Evaluación y diseño del plan de estudios de la licenciatura de Trabajo Social 2008

Respecto a las asignaturas prácticas de Trabajo Social, a nivel nacional existe una diversidad en su denominación, se ubican como prácticas de intervención, prácticas de Trabajo Social, práctica integral, prácticas por proyecto, prácticas en instancias locales, prácticas profesionales y estadías institucionales; sin embargo, se observa de manera constante la denominación de prácticas de caso, grupo y comunidad.

El semestre promedio en que da inicio la práctica escolar es el cuarto, no obstante, puede comenzar desde el primero hasta el octavo semestre, siempre y cuando se justifique y fundamente en el marco del perfil profesional y del objetivo que guían la estructura del plan de estudios.

Por otra parte, las teorías y las metodologías de trabajo social son consideradas desde las áreas de intervención salud, educación, jurídica, comunitaria, entre otras, además de asignaturas específicas de la profesión que se presentan de manera constante como: Historia, Introducción al Trabajo Social, Métodos, Técnicas y Ética del Trabajo Social.

Respecto a los conocimientos se encontraron comunes denominadores como ciencias sociales; conocimientos específicos sobre Trabajo Social (individualizado, de grupos y comunitario); metodologías o modelos de trabajo social; metodologías de investigación de las ciencias sociales; metodologías de planeación; diseño y evaluación de proyectos sociales; administración (organización, capacitación, coordinación, supervisión, asesorías y gerencia social).

Entre las habilidades diseñar, desarrollar y evaluar proyectos; diseñar investigación social; diagnosticar e interpretar desde una perspectiva integral la problemática social para intervenir en la realidad; aplicar diferentes métodos y técnicas para conocer, prevenir y dar respuesta a problemas de carácter social; trabajar en equipos multidisciplinarios; administrar servicios; atender personas de manera

individual, grupal y comunitaria; promover el respeto y defensa de los derechos humanos.

En las actitudes y valores se pugna por una ética profesional, por el sentido humanista del egresado, por un compromiso y responsabilidad ante las causas sociales y una actitud reflexiva, crítica, propositiva, de eficacia y eficiencia, responsabilidad y sentido humanitario.

En general en los planes de estudio de esta profesión en América Latina son constantes los conocimientos teóricos de las ciencias sociales, primordialmente la filosofía, la epistemología, la teoría social y los fundamentos científicos de la metodología profesional para la comprensión crítica. Dentro de las habilidades destacan investigar, diagnosticar, planificar y diseñar, ejecutar y evaluar programas y proyectos; apoyar procesos de participación social y desarrollo comunitario; participar en procesos de orientación e intervención familiar, desarrollo organizacional y bienestar social; capacidad para articular los conocimientos teóricos y metodológicos en el análisis de las distintas problemáticas sociales y en la formulación de propuestas.<sup>15</sup>

Los valores y actitudes que deben poseer los egresados según los planes de estudios revisados son pensamiento crítico, formación ética, respeto de los derechos humanos, dignidad individual, diversidad, inclusión social y principios de justicia e igualdad social.

Las habilidades que resaltan en los planes son promoción de la justicia social y económica, difusión de conocimientos sobre prevención y mitigación de los problemas sociales, análisis económico y elaboración de estudios sociales, entre otros.

---

<sup>15</sup>Cuadro comparativo de los programas profesionales equivalentes al de Licenciatura en Trabajo Social en el contexto nacional e internacional.

Los programas formativos en Europa se adscriben a lineamientos de organizaciones internacionales, entre éstas destacan la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS); asimismo, las instituciones de Trabajo Social recogen las consideraciones del Consejo de Europa contenidas en la Recomendación del Consejo de Ministros sobre el Trabajo Social a los Estados miembros.

Actualmente las instituciones de Trabajo Social en el contexto europeo están unificando sus planes de estudio para dar respuesta a los grandes cambios políticos, económicos y sociales iniciados en los años 90 en esa región; cabe mencionar que Trabajo Social es una de las profesiones con mayor demanda en los países de reciente incorporación a la Unión Europea.

En relación a las asignaturas que consideran base para actuar ante realidades como la convergencia educativa europea, las sociedades multiculturales o la internacionalización del Trabajo Social, la formación académica básica alude a la relación teoría-práctica, la cual implica el dominio de la metodología y las técnicas de nuestra profesión, los valores e identidad y una variada oferta de formación específica relacionada con los ámbitos de intervención profesional, lo cual brinda al estudiante una formación especializada.

Los programas de práctica escolar promueven el desarrollo de las capacidades de personas, familias, grupos y comunidades, se insiste en la capacitación versus el asistencialismo y en la necesidad de innovar para la formación de profesionales que sepan adecuarse a la diversidad cultural de las sociedades actuales; las prácticas se llevan a cabo mediante la aplicación de metodologías de aprendizaje basadas en proyectos. Estas prácticas se pueden realizar desde el primer curso (o comenzar a partir del segundo), con un incremento gradual hasta el último año del programa de estudios y pueden incluir un último semestre intensivo o, incluso, un año completo al finalizar el programa.

En síntesis, la revisión a planes de estudio de las instituciones que imparten la licenciatura en trabajo social, tanto en México como en algunas universidades de América Latina, Europa y Norteamérica, muestra que todas están en la búsqueda de ofrecer la licenciatura desde posturas integrales en la relación teoría-práctica, de compromiso frente a una problemática social que se ha internacionalizado y de sensibilidad frente a las demandas que presenta el otro, esto es, los individuos, las personas, los grupos y comunidades con quienes el trabajador social interactúa a través de su práctica profesional; a partir de este conjunto de interacciones toma sentido la producción de conocimiento en el ámbito de la investigación y de la construcción de estrategias y proyectos de Trabajo Social.

### **3. Metodología empleada en el diseño del plan de estudios**

En el proceso de modificación del plan de estudios se utilizó la metodología de participación y deliberación, la cual permitió que nuestra comunidad intercambiara puntos de vista en torno al proyecto de formación que se propone. En este proceso interactuaron, en términos de Nieto Caraveo (2007:96) "los referentes, actores, momentos, mecanismos y procedimientos curriculares mediante los que se toman las decisiones que cambian el currículum" ya que, es a partir de estas decisiones y acuerdos que se construye una "síntesis curricular" (De Alba 1991:38), la cual se produce a través de intrincados procesos entre puntos de vista coincidentes o no, pero que encontraron elementos nodales para direccionar el proyecto de cambio curricular.

Con base en esa propuesta deliberativa, el proceso devino en un mecanismo de movilización de la comunidad académica que integra la ENTS. En esta escuela sus profesores, estudiantes, directivos y demás autoridades escolares comprometieron esfuerzos intelectuales y éticos con la profesión en reuniones con cuerpos colegiados; entre los que destaca se encuentra el Consejo Técnico. De igual manera, se organizaron reuniones deliberativas con alumnos de diversos semestres ya que de suyo fue importante conocer sus puntos de vista en el proceso de la deliberación curricular.

El proceso mencionado no se produjo mecánicamente, no es un proceso evolutivo y lineal, es, en todo caso, el encuentro de puntos de vista que han emergido en diferentes momentos históricos en la ENTS; desde entonces el proceso de deliberación ha atravesado diferentes etapas, una muy importante inició en el 2008, sus esfuerzos analíticos y propositivos fueron valorados y considerados en la concreción de esta propuesta de modificación del plan de estudios.

La participación de los involucrados se basó en la premisa de que los participantes en el proceso contribuyeron a éste y aprendieron de los demás dentro de la

dinámica generada en los grupos de trabajo. La deliberación así, fue un método apropiado para este proceso que orientó la acción conjunta para resolver y acordar puntos importantes del trabajo.

En el último tramo de este proceso, se conformó una Comisión Académica redactora encargada de conjuntar las propuestas de la comunidad encaminadas a la construcción de las fases de fundamentación y rediseño del plan de estudios y su adecuación normativa. Este trabajo se desglosa en los cuatro apartados siguientes: estudios diagnósticos para la evaluación de la licenciatura en Trabajo Social, concreción de la modificación del plan de estudios, construcción de la malla curricular y acercamiento con la comunidad de alumnos.

### **Diagnósticos para la evaluación del Plan de Estudios 2008-2012**

En el año 2008 se iniciaron los trabajos para valorar la pertinencia de la organización y estructura curricular del plan de estudios vigente de la licenciatura en Trabajo Social; con tal propósito se realizaron reuniones académicas que recogieron puntos de vista de los profesores y profesoras para iniciar un proceso de evaluación que al paso del tiempo derivó, en el 2009, en la conformación de un Comité evaluador, el cual convocó a la comunidad académica a integrar equipos encargados de elaborar el diagnóstico del Plan de estudios, basado en los cuatro campos que propone Luz María Nieto Caraveo(1999): socioproductivo, profesional, científico disciplinario e institucional educativo.

En ese momento inició un proceso de evaluación diagnóstica cuyos resultados permitieron identificar aspectos clave que orientaron la introducción de cambios en los componentes, tanto en la fase de la fundamentación como en la del diseño (actualización del objetivo-s, perfil profesional, noción de práctica profesional, perfil de egreso, diseño de la malla curricular, entre otros componentes).

El proceso de evaluación diagnóstica se llevó a cabo bajo principios de inclusión y participación, se invitó a académicos, estudiantes, egresados de la ENTS, empleadores y otros miembros de la comunidad, sobre todo aquellos relacionados



con la profesión tales como organizaciones de alumnos, colegios de profesionistas y asociaciones académicas de Trabajo Social.

Las primeras actividades se encaminaron a la aproximación conceptual del proceso de evaluación diagnóstica, para ello se implementaron tres cursos convocados por la Secretaría Académica de la ENTS, a los que asistieron 67 personas, entre profesores y estudiantes. Durante este periodo y como parte de la metodología de investigación diagnóstica, se aplicaron 17 instrumentos a más de 1,400 profesores, alumnos, egresados y usuarios de los servicios de Trabajo Social.

En septiembre de 2009, el resultado de la evaluación diagnóstica y del trabajo efectuado por las comisiones quedó integrado en el diagnóstico de los cuatro campos, cuya finalidad fue la valoración de la pertinencia y la congruencia del currículo vigente mediante información válida y confiable para mejorar la calidad de los procesos educativos en la formación profesional de los trabajadores sociales de la UNAM.

### **Campo socioproductivo**

El abordaje del campo socioproductivo implicó replantear los problemas sociales del contexto actual como parte de los retos –problemas de carácter estructural y emergentes de la sociedad mexicana– en cuya atención desde las instituciones de política social laboran y ejercen su práctica profesional la mayoría de trabajadores sociales.

Los siguientes datos corresponden a una síntesis del estudio realizado al campo socioproductivo en nuestro país.

- Población: 112, 322,757 habitantes (INEGI, 2010).
- El total de mujeres asciende a 57, 464,459, mientras que los hombres suman un total de 54, 858,298 (INEGI, 2010).
- Rangos de edad más representativos 0-14 años: 33.4 % 15-9 años: 28% (INEGI, 2010).

- La esperanza de vida se ha incrementado: de 49.6 años en 1950 pasó a 78 años en las mujeres y 73 años en hombres (INEGI, 2010).
- Las enfermedades no transmisibles y las lesiones representan hoy el 85% de todas las muertes (...). El otro 15% corresponde a las muertes por enfermedades asociadas con la pobreza como las infecciosas, la desnutrición y las que tienen que ver con la reproducción (SSA, 2008).
- Tres tipos de enfermedades concentran el 33% de las muertes en mujeres y el 26% de las muertes en hombres: diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón y cerebro-vasculares (SSA, 2008).
- El 10% de las familias más pobres de México reciben sólo el 1.6% del ingreso total generado cada año. Al mismo tiempo la población con mayores ingresos logra obtener más del 35% del ingreso anual.
- El 18.2% de la población del país viven en condición de pobreza alimentaria (CONEVAL, 2008).
- En el país 38.9 millones de personas son usuarios de una computadora y 32.8 millones tienen acceso a internet (INEGI, 2010)<sup>16</sup>.

De los datos reseñados en el diagnóstico del 2009 en relación a este campo, podemos afirmar que la diversidad de los problemas sociales ha generado campos emergentes de investigación e intervención para el Trabajo Social.

Los formatos del empleo y las categorías laborales que se observan en este estudio diagnóstico, giran en torno a los empleos temporales o por obra determinada, sin contratos ni protección social, dada la relación de subcontratación con las que se emplean los trabajadores; además se ha incrementado el trabajo por cuenta propia, en contraste con el trabajo subordinado y asalariado.

Lo anterior implica formar a profesionistas en Trabajo Social preparados para desempeñarse en un nuevo escenario de alta complejidad y de rápidos cambios, a la luz de nuevos marcos institucionales que no sólo permitan generar alternativas de

---

<sup>16</sup> Cabe aclarar que estos datos corresponden a la evaluación diagnóstica del año 2009, la comisión actual abocada a la concreción de la modificación del plan de estudios retoma datos actualizados del último informe de CONEVAL.

solución, sino incidir en la construcción de la política pública que recupere este escenario complejo.

La compleja realidad social y la urgencia por resolver algunas cuestiones de orden colectivo obligan a las diferentes disciplinas de lo social a trabajar como pares, tanto en la construcción de conocimiento como en acciones y compromisos con la sociedad del siglo XXI. Para ello se establecen las siguientes premisas como grandes lineamientos propositivos para el campo profesional de Trabajo Social:

- Atender a los sujetos sociales no como portadores de necesidades, sino como sujetos titulares de derechos.
- Impulsar mecanismos de participación y organización en la búsqueda de reconocimiento pleno de los derechos ciudadanos, económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Impulsar la equidad de género y el derecho a una vida digna para hombres y mujeres y una vida libre de violencia para las mujeres.
- Fomentar la elaboración de políticas y programas que buscan revertir la pobreza rural y urbana, detener la destrucción del campo y del medio ambiente y la dependencia alimentaria.

Se destaca la función social que alude a los compromisos de un profesional que enfrente los problemas y necesidades que obstaculizan el bienestar y el desarrollo social, cuestión que abre el desafío de impulsar el campo de la conciencia social. Aparece la exigencia de una renovación de perspectivas que nos oriente bajo las siguientes líneas básicas:

- Reiniciar la búsqueda de una perspectiva científica, disciplinar y humana.
- Definir los aportes de Trabajo Social en la construcción de políticas públicas y sociales.
- Reafirmar nuestra incursión en las alternativas de organización y participación de la sociedad civil como profesionales forjadores de ciudadanos.

- Rescatar el papel de la familia como un elemento determinante en el desarrollo local y comunitario.

### **Campo profesional**

Como parte de este diagnóstico se estudió la inserción de los egresados de la ENTS en el ámbito laboral, conforme a la definición de *campo*, como “espacio de interacción del profesionista, el universo de atención y la institución donde se producen los proyectos que atienden problemas sociales y económicos”(Gómez, 2009, p. 7).

De la síntesis del diagnóstico de este campo tenemos que la ubicación laboral del trabajador social es sobresaliente en el sector público, ya que se encuentra aglutinado en éste el 68% de los egresados; le sigue las asociaciones civiles con el 15 %; instituciones de asistencia privada con 7%, y en menor porcentaje tanto el sector privado como las organizaciones no gubernamentales.

Los criterios que mayor importancia asignan los empleadores para el reclutamiento de los trabajadores sociales son la entrevista de selección individual, con 39%, seguida del título de licenciatura, con 33%, y en tercer lugar las pruebas de conocimiento, con 28%. El 35% de trabajadores sociales es personal de base, el 25% está contratado por honorarios, el mismo porcentaje se ubica como personal de confianza; por contrato determinado el 19% y sólo el 2% son subcontratados por empresas externas. El 79% de los empleadores considera que se requiere de una capacitación complementaria para el trabajador social y, de acuerdo con el tipo de capacitación, ésta debería incluir procedimientos internos de la institución.

De conformidad con las nuevas demandas de formación de Trabajo Social, el 95% de los empleadores proponen seguir contratando trabajadores sociales egresados de la ENTS–UNAM, ya que consideran que es una carrera compatible con la misión de la institución y/o empresa, así como por los conocimientos específicos que la formación del trabajador social (33%), y el prestigio del profesionista que egresa de la UNAM (32%).

El trabajador social debe dinamizar su inserción laboral en campos de oportunidad como cooperativas, asesorías institucionales, entre otros espacios e instancias. En la presente modificación se pone especial atención a ello.

### **Campo científico disciplinar**

El tercer campo delimitado para la evaluación curricular corresponde al científico disciplinar, el cual se constituye a partir de la investigación científica, generación y modificación de conocimiento (teoría, conceptos, metodología, métodos, técnicas e instrumentos), conformado a través del sistema de relaciones en la academia (Bautista *et. al.*, 2009), para fundamentar la profesión como campo disciplinario, campo profesional y productor de conocimiento desde la disciplina.

Como resumen del análisis de este campo tenemos las siguientes afirmaciones:

- La construcción de conocimiento se subordina a pretensiones prácticas: vincula los grupos de prácticas escolares con problemas sociales (educación, vivienda, salud, etc.) por encima de la comprensión y de la construcción de saberes y formas de organización de los individuos y sujetos sociales con quienes interactúa.
- En virtud de dicha subordinación, uno de los enunciados más frecuente en las prácticas en la ENTS es que “el trabajador social orienta su práctica hacia la solución de los problemas y necesidades sociales”, y en esta práctica tanto los problemas como las necesidades sociales se asumen como entidades ontológicas dadas, o sea, que se pueden descubrir o identificar, cuando en realidad se trata de definiciones llevadas a cabo dentro de un proceso de interacción entre diferentes actores.
- Dificultad para articular diseños de investigación como discursos que comunican un sentido, es decir, se confunden los fines de la academia con los fines de la política.

- Falta de flexibilidad y de vigilancia epistemológica sobre los productos de la investigación<sup>17</sup>.
- Asonancia entre la perspectiva teórica asumida en la investigación y la intervención en las prácticas escolares.
- Dificultad para delimitar objetos de investigación y de intervención propios de Trabajo Social.
- Debilidad en la construcción del dato, se utilizan nociones preestablecidas institucionalmente tales como adulto mayor, joven, niño, etc.

### **Campo institucional-educativo**

Desde el marco referencial de Nieto Caraveo (1999), el campo institucional-educativo fue entendido como el espacio en el que se desarrolla la formación de trabajadores sociales, tanto en términos profesionales como de formación de la identidad profesional; también tuvo como objetivo responder a las demandas de la sociedad como competencias propias de un profesional del Trabajo Social a través del plan de estudios (Casasola y Ornelas, 2009). Desde estos referentes, se revisó la coherencia interna del plan vigente en los siguientes apartados:

#### *Coherencia interna en el plan vigente*

#### **En relación con los objetivos de las asignaturas**

- La mayoría de los objetivos generales apuntan al nivel de análisis de acuerdo con la taxonomía de Bloom, en tanto que los contenidos se ubican solamente en el nivel de conocimiento.
- Ninguna asignatura reporta objetivos específicos (en el formato de programa general o sintético), por lo que es difícil determinar la pertinencia de los contenidos.

#### **En relación con los contenidos**

---

<sup>17</sup>La Comisión Redactora del Plan de Estudios asume que esta falta de flexibilidad se relaciona con la falta de construcción de conocimiento con respecto a lo que hacemos, por lo cual el tema de la flexibilidad es de vital importancia para revitalizar la malla curricular.

- Los contenidos son extensos, si se considera el número de clases que se destina a cada asignatura durante el semestre (aproximadamente 30) por lo que es posible que no se cubran.
- En general, las unidades temáticas tienen escasa vinculación con la carrera y los temas de Trabajo Social se colocan en las últimas unidades, por lo que se corre el riesgo de que no se revisen a profundidad debido a la carga de trabajo y a los tiempos con que se cuenta para impartir la asignatura<sup>18</sup>.

#### *Sujeto docente*

- El estudio focaliza la diversidad de la planta docente en cuanto a su situación laboral; destaca el hecho de que la mayoría son profesores interinos contratados para atender asignaturas por hora/clase; igualmente el diagnóstico reconoce que hay que fortalecer la formación pedagógica de estos académicos.
- El estudio sobre profesores se hizo con cuidado y detalle en cada una de las áreas de conocimiento en que está organizado el plan de estudios, identificándose situaciones problema en el ejercicio de la docencia, así como la necesidad de su fortalecimiento disciplinar y pedagógico.
- El 76% de los encuestados refirió ser profesor de asignatura “A”.
- Los docentes refieren que las mayores dificultades de aprendizaje de los estudiantes son el diseño y desarrollo de la investigación social, así como la carencia en éstos de una actitud autocrítica.

#### *Alumnado*

*Se evidencia la vulnerabilidad socioeconómica y familiar de los estudiantes de Trabajo Social.*

- La aplicación del test de tendencias de aprendizaje arrojó que el 29% de los estudiantes aprenden observando, el 28% conceptualizando, el 25% haciendo y el 17% experimentando.

---

<sup>18</sup> Esta problemática tiene que ver también con el problema de la desarticulación entre conocimientos teóricos y conocimientos tanto para el ejercicio de la práctica profesional como para la intervención en programas de Trabajo Social. Situación que se toma en cuenta para la modificación de este plan de estudios.

- El 65 % de los estudiantes de octavo semestre considera que los conocimientos teórico-metodológicos adquiridos no son suficientes para incursionar en el campo laboral dado que éstos son muy generales, poco funcionales y poco específicos; en consecuencia la línea formativa para la intervención en Trabajo Social aún no se define, falta actualización de conocimientos, existe desfase en las materias teóricas y por ende el diagnóstico reporta la necesidad de una reubicación y profundización de éstas junto a la dificultad para distinguir las funciones del Trabajo Social.

### *Interacción de los sujetos sociales*

#### **Relación grupal**

Conforme se avanza en los semestres se observan menores posibilidades de cohesión grupal y se consolidan pequeños subgrupos. Potencialmente, es el grupo de segundo semestre el que presenta mayores posibilidades de cohesión grupal en oposición al de sexto, que presenta mayores fracturas, en el estudio del 2009.

#### **Relación estudiantes-docentes**

Las relaciones cotidianas entre estudiantes y docentes son de suma importancia en los procesos formativos de una escuela, por lo cual, los hallazgos del diagnóstico que aquí se recuperan señalan cuestiones importantes.

Los estudiantes opinan que para establecer una relación adecuada entre ellos es preciso considerar el respeto a la personalidad y a las ideas de quienes conforman una comunidad escolar, así como el ambiente de confianza y cordialidad en donde se abra la posibilidad para el diálogo. Ello requiere, además, un docente comprometido que tenga claridad en los objetivos de la carrera, que posea una sólida formación para el ejercicio de la docencia, particularmente en cuanto al manejo de las estrategias de enseñanza que implementará para el logro de los aprendizajes de sus alumnos, y que además motive y guíe a los estudiantes en sus trayectos formativos.



El estudio diagnóstico enfatiza la importancia de la relación estudiantes - docentes y concluye que ésta se fortalece estableciendo compromisos recíprocos entre ambos.

### **Concreción de la modificación del plan de estudios: 2012-2015**

Una de las iniciativas del Plan de Desarrollo ENTS 2012-2016, fue dar continuidad a los trabajos realizado por grupos y comisiones previas tendientes a modificar el plan de estudios y recuperarlos mediante una evaluación diagnóstica que permitiera elaborar juicios y recomendaciones para el proceso de gestión curricular.

De esta forma, se presentó ante el H. Consejo Técnico la estrategia general para retomar el proceso de modificación del Plan de Estudios de la licenciatura en Trabajo Social, lo cual dio inicio a una serie de actividades académicas de la comunidad orientadas a la modificación. Se conformó un Comité Asesor integrado por especialistas en el campo del currículum en México: Dra. Frida Díaz Barriga, Dr. Ángel Díaz Barriga y Dr. Manuel Gil Antón. Asimismo, se contó con el acompañamiento y asesoría de la Dra. Bertha Orozco Fuentes.<sup>19</sup>

El H. Consejo Técnico de la ENTS aprobó en el año 2013 el proyecto de Claustros Académicos y con ello reactivó un espacio de trabajo, reflexión y producción académica en un ambiente de respeto universitario, de colaboración y sentido de pertenencia, mismos que coadyuvaron al proceso de modificación reconociendo que su conformación está integrada por las cuatro áreas de conocimiento del Plan de Estudios.

Se efectuaron también actividades académicas entre las que destacan el seminario *Aproximaciones teórico-metodológicas al enfoque educativo aprendizaje centrado en el alumno*, impartido en 2012, con una duración de siete sesiones impartidas en los turnos matutino y vespertino; el propósito fue conocer los aportes de este enfoque

---

<sup>19</sup> Dra. Frida Díaz Barriga, profesora investigadora de la Facultad de Psicología de la UNAM; Dr. Ángel Díaz Barriga, investigador emérito de la Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM; Dr. Manuel Gil Antón profesor investigador del Colegio de México; y Dra. Bertha Orozco Fuentes investigadora de tiempo completo del Instituto de Investigaciones y Estudios sobre la Universidad.

para el diseño del enfoque pedagógico que se utilizaría; tuvo una asistencia de 76 profesores de la Escuela; y el Seminario-taller, impartido en 2014 “*Bases y elementos del currículum universitario: Análisis e intervención curricular desde la perspectiva de la relación currículum–didáctica*”, con el propósito de contar con elementos conceptuales que contribuyeran al proceso de modificación; el Seminario tuvo una duración de 40 horas distribuidas en ocho sesiones con participación de 46 profesores. Lo destacable de estos seminarios es que constituyeren espacios de reflexión y análisis de la problemática de formación en la ENTS, y un momento en el que los académicos participantes expusieron sus puntos de vista para la modificación del plan de estudios de 1996.

Esta iniciativa de modificación del plan de estudios recoge para su fortalecimiento las voces de los sujetos y actores del currículum de la ENTS que se han manifestado a través de un proceso amplio, complejo y académicamente productivo de deliberación curricular en sus diferentes etapas y acciones, desde el 2008 hasta el 2015.

Como resultado del proceso de deliberación curricular se concluye que lo que se tiene que fortalecer y actualizar es la formación de licenciados en Trabajo Social, para lo cual es importante brindar atención al carácter social de esta profesión y su compromiso con la sociedad y los sujetos y comunidades que la constituyen; ello si bien se ha presentado así por tradición en nuestra escuela, ahora procura subsanar deficiencias y reconocer lo rescatable del enfoque de la carrera, es decir, lo valioso del conocimiento teórico y práctico acumulado en décadas de ejercicio profesional; de manera específica se propone recuperar la identidad práctico social de la disciplina en el sentido de que la práctica social no se reduce al saber hacer, sino que incluye el saber reflexivo, fundamentado y crítico sobre ese saber hacer de la profesión; esto es, enfatizar que Trabajo Social es un tipo de saber cuyas bases epistémicas, teóricas y metodológicas se sintetizan en una forma de *praxis* que reconoce los aspectos éticos, sociales, culturales, ideológicos y políticos de la práctica social y humana.

En la perspectiva de la praxis que debe orientar el ejercicio de la práctica profesional de los egresados de la ENTS, es importante atender la problemática identificada en los diagnósticos y ejercicios de evaluación que se produjeron en el amplio proceso de deliberación curricular mencionado; en ese sentido, esta propuesta enfatiza en el carácter social de la profesión, busca concretar la formación integral de los y las estudiantes, pretende resolver y representar en la malla curricular una sólida vinculación entre los saberes teóricos y los saberes prácticos.

Cabe reconocer que la categoría saber, que viene ganando centralidad en las actuales fundamentaciones de planes de estudio en las áreas de las ciencias sociales y humanas, y de las áreas de conocimiento en las universidades públicas, se ha empleado con más frecuencia en los procesos de cambio, adecuación y rediseño de planes de estudio en la UNAM.

Igualmente cabe una precisión conceptual y metodológica de la categoría saber (Foucault, 2001)<sup>20</sup>; ésta reconoce aspectos y dimensiones tales como: la contextualización de los saberes en espacios culturales y procesos históricos en que se producen y circulan; la categoría saber recupera relaciones de poder de los sujetos sociales que en sus interacciones intercambian elementos simbólicos, lingüísticos y potestativos (la capacidad de poder hacer con decisión basada en principios éticos y valores sociales); por ende, en la categoría saber se reconoce la relación entre conocimiento e interés (Habermas, 1962) de los sujetos que incluyen a los saberes en su formación como profesionales de sus disciplinas y campos respectivos.

En síntesis, esta conceptualización orienta académicamente las estrategias de selección, actualización y distribución de saberes y conocimientos en los procesos

---

<sup>20</sup>González Saibene(2000) señala que Foucault propone recorrer el eje *práctica discursiva-saber-ciencia*, en tanto que la arqueología encuentra el punto de equilibrio de su análisis en el saber, considera que éste es el dominio en el que el sujeto está necesariamente situado porque es un territorio cuyos principios de organización son completamente distintos al dominio científico, ya que pueden estar atravesados por lo literario y lo filosófico tanto como por lo científico.

de estructuración de planes y programas de estudio tendientes a su actualización en contextos de crisis, de cambios y reformas educativas curriculares.

### **Orientaciones para la concreción del plan de estudios**

A partir del ejercicio expuesto, se definió modificar los siguientes componentes: a) de la fundamentación los cambios que han de introducirse en la actualización del plan de estudios en cuanto al enfoque y los grandes ejes de formación de la licenciatura en Trabajo social, y, b) los componentes específicos para el diseño o rediseño curricular del plan de estudios de la ENTS en cuanto a: el objetivo general de formación, el perfil de egreso, la organización de la secuencia curricular de las asignaturas en la malla curricular, la organización de las áreas de conocimiento y los niveles de formación por cada semestre, entre otros componentes específicos del diseño.

#### *Caracterización del enfoque del plan de estudios propuesto*

Como resultado del *Seminario Aproximaciones teórico metodológicas al enfoque educativo aprendizaje centrado en el alumno* y el *Seminario-Taller "Bases y elementos del currículum universitario"* se desarrolló la propuesta de enfoque curricular *Formación de saberes en Trabajo Social*, la cual se sincroniza con el enfoque pedagógico *Aprendizaje centrado en el alumno*, mismos que fueron presentados a los coordinadores de claustros académicos, a profesores de las tres modalidades de la práctica escolar y se envió por correo electrónico a todos los profesores que integran la planta académica de la ENTS. Posteriormente a los momentos de deliberación curricular para la construcción de la fundamentación, hubo la necesidad de conceptualizar ésta para obtener criterios metodológicos que fundamentaran la reorganización de la malla curricular. Ambos enfoques se detallan a continuación.

#### *El enfoque que orienta la formación en trabajo social*

Se denomina enfoque curricular *Formación de saberes para Trabajo Social* porque el trabajo social tanto en su dimensión disciplinar como profesional requiere de

construir, resignificar y articular saberes socialmente s<sup>21</sup> en sus futuros profesionistas, que le permitan relacionarse con el otro que nos constituye a partir de los saberes que poseen los sujetos junto a los producidos y resignificados en la universidad.

Ambos deberían movilizarse para obtener encuentros institucionales y en la sociedad civil capaces de avizorar nuevas representaciones de futuro, necesarias para resolver problemas y necesidades sociales a partir del encuentro entre las experiencias significativas y los saberes universitarios, con los de la población con la que interaccionamos en espacios sociales e institucionales.

Por ello, pensamos el devenir del Trabajo Social más allá de lo técnico-instrumental, es decir, inscribimos el ejercicio de nuestra profesión y sus prácticas desde una mirada disciplinar y profesional que concibe a la educación como un bien social y cultural más que como una mercancía. Estamos ciertos de que en la condición de crisis estructural generalizada, ruptura epocal o crisis de civilización, tal y como nombran Laclau y Leff, entre otros autores, a la época histórica actual, la propuesta que se presenta toma distancia de las posturas instrumentales del hacer de la intervención curricular, que supone una serie de actividades entre medios y fines focalizados en tareas y acciones instrumentales.

La propuesta entonces se posiciona desde otro lugar, es decir, al asumir una perspectiva crítico social, cultural y política en el campo curricular, se concibe que en el modo de construir el vínculo currículum – sociedad se asume una direccionalidad social, cultural y pedagógica en las propuestas curriculares sostenidas por los grupos académicos para la formación profesional, que resultan acordes al proyecto escolar que nuestra comunidad académica se plantea.

#### *Saberes en Trabajo Social*

El saber permite recuperar la subjetividad de las personas en las relaciones convivenciales, relaciones en las que se intercambian sueños, proyectos,

---

<sup>21</sup>Homero Saltalamacchia (2005) señala la utilidad social de la construcción de conocimiento como producto de la investigación. Afirma que los resultados de la investigación social deberían direccionarse hacia la fundamentación de programas y proyectos sociales.

significaciones imaginarias, historias familiares en el territorio, en el barrio, interacciones comunitarias, identidades diversas etc. Los saberes subvierten la legitimidad de un conocimiento fuertemente estructurado sólo como habilidades y conocimientos que en el ejercicio profesional someten a los individuos, los convierten en público y anulan, presionan y subordinan sus voluntades, deseos, sueños y anhelos de una vida digna.

Para que un saber se vuelva socialmente significativo, relevante, importante para los sujetos que lo poseen, lo intercambian y lo utilizan debe cumplir con dos condiciones, a juicio de Ayuso (2006); una, debe tener un alcance colectivo y dos, debe estar anclado con la práctica<sup>22</sup>; un tercer elemento que proponemos, no como condicionante sino ubicado alrededor del concepto saberes, es la crisis como escenario actual.

Ahora bien, para problematizar estos supuestos consideremos dos cuestiones que son puntos de discusión en la ENTS: por un lado, la dificultad para sistematizar las experiencias académicas y profesionales, prácticas escolares y prácticas de intervención profesional, lo que, de manera inicial, apenas nos ha permitido pensar en sentar las bases de una práctica reflexiva en Trabajo Social que ponga en el centro de la cuestión formativa el conocimiento alrededor de lo que hacemos, (Bourdieu 2003 y Gouldner 2001); por el otro lado, esta situación ha limitado la gran mayoría de las prácticas escolares a ejercicios empíricos en Trabajo Social.

Vinculado a eso se encuentra la necesidad de articular teoría y práctica. Tácitamente damos por sentado que ante la falta de sistematización el Trabajo Social genera una serie de saberes sociales que se vuelven relevantes y socialmente útiles en tanto se pasan de generación en generación, sea en el aula o en las prácticas. Especialmente en las prácticas escolares la categoría de saberes instaría a reflexionar sobre la historia de la profesión y los procesos pedagógicos que se ponen en juego, y al mismo tiempo, pensar en ¿qué se podría plantear para

---

<sup>22</sup> Dígase realidad social, trabajo en campo, visión pragmática, etc.

potenciar este saber?, ¿cuáles son los saberes del trabajo de la profesión (el saber-hacer) que no están registrados?

De esta manera las experiencias y saberes del Trabajo Social conforman parte importante de la historia de la profesión, sin embargo, requieren ser articulados teóricamente porque esa acción permitiría situarnos en una perspectiva histórica. Ello implicaría acudir no sólo a los clásicos sino a los debates contemporáneos en la profesión y preguntarnos ¿a qué necesidades está respondiendo la profesión en un contexto de crisis?, ¿qué se responde, según cuál sector, a cuáles sujetos?

Por ejemplo, las necesidades y demandas sociales no están determinadas únicamente por su carácter empírico y político, sino que requieren una reflexión teórica, analítica y propositiva con sugerencias metodológicas para la formación si partimos de que en lo social algo permanece pero a condición de que cambie constantemente de forma.

El reto es constituir redes de saberes colectivos, ello implicaría construir consensos dentro de la profesión. Vincular todos los saberes que ahora se ponen en juego, que existen pero están desvinculados y por tanto llevados a discreción individualmente.

Una aproximación inicial a una tipología de los saberes de y para trabajo social, rescatada de lo que podríamos llamar campo de conocimiento saberes en Trabajo Social<sup>23</sup> es la siguiente: el saber es el conjunto de conocimientos sedimentados que integran representaciones y significaciones que rebasan la noción puramente racional de conocimiento y que al ponerse en juego son capaces de modificar los *habitus* en tanto estructuras que organizan nuestras prácticas sociales.

---

<sup>23</sup>La producción discursiva sobre un objeto atraviesa la producida una sola disciplina porque un campo de conocimiento se constituye de manera relacional en condiciones específicas de producción y a partir de ciertos sujetos, productores, agentes o actores, configura un conjunto de elementos de distinta índole como lo son los espacios sociales e institucionales, los sujetos y actores sociales y las redes de interrelación, lucha, fuerza, poder, producción, legitimación e intercambio en torno a un objeto o tema

Foucault resalta los saberes sometidos que son una tradición de lucha, los saberes de los descalificados -los locos, los presos, las mujeres- y también el saber despreciado, libros escritos hace años y que desde entonces se cubren de polvo en las bibliotecas. Ese saber que la ciencia no quiere para sí, ese saber incluyente es el único que no va a ser integrado por el poder y, por lo tanto, el único que no va a ser arma de represión.

#### Saberes teóricos-metodológicos

Son saberes ligados a los conocimientos acumulados; provienen de diversas tradiciones, corrientes intelectuales, escuelas de pensamiento y son producidos por personas de renombre con equipos de investigación prestigiosos, con fundamentos sólidamente constituidos; son transmitidos a una amplia comunidad científica, puesto que su gran capacidad de abstracción les permite ser generalizados para convertirse en las claves de la dinámica y de las relaciones sociales en el más amplio sentido.

#### Saberes de acción

Como ya se señaló, los académicos constructivistas han desarrollado elementos a partir del trabajo social para llegar por medio de nuevas interrogantes a la discusión sobre la intervención social y sus posibilidades epistemológicas. Estas ideas insisten en la importancia de la reflexividad y orientan la discusión hacia la construcción de los saberes de acción, también llamados saberes prácticos, como vía prometedora para no renunciar a pensar en las posibilidades científicas y teóricas de la profesión.

Hasta el momento, esos saberes de acción habían sido ocultados por la supremacía del paradigma positivista, según el cual es posible la acción social profesional solo como espacio donde se transmiten saberes y conocimientos. Durante mucho tiempo esa fue una de las representaciones que ignora el potencial de los sujetos de la intervención como agentes capaces de construir saberes y conocimientos.

Son formas de conocimiento, guías para la acción que se constituyen desde las representaciones que el sujeto construye con relación a objetos de la realidad problematizados, en este caso, las que poseen los Trabajadores Sociales con



relación a las prácticas de intervención y cómo las sistematiza y conceptualiza de manera reflexiva.

También participan, entonces, “su ética, la estética, los odios y los amores, los gustos y los olores” (Najmanovich, 1995: 49). Desafortunadamente, la acción de los profesionales en las instituciones no ha permitido construir saberes desde una práctica reflexiva, y menos aun, establecer un proceso interdisciplinario que tenga resonancia en las políticas públicas o planes de gobierno para enfrentar la problemática social con conocimiento movilizado, sistematizado, puesto a prueba. Se podría pensar, como lo hace Mendoza (2011), que sólo recientemente los saberes de acción de los profesionales de Trabajo Social han comenzado a emitir tenues señales, pero aún se diluyen en las contingencias institucionales y en la complejidad del fenómeno.

#### Saberes técnicos

Tal y como se pregunta Melano (2007) ¿se puede investigar e intervenir sin dominio técnico?, ¿qué importancia tienen los instrumentos en la producción, justificación y puesta a prueba de conocimientos y acciones? ¿Cómo se puede operar sin conocer el saber cómo, desconociendo procedimientos, no para hegemonizarlos sino para tomarlos como objetos de estudio, construirlos, crear a partir de ellos? ¿No se requiere tener habilidad y destreza en su utilización? ¿No es válido apropiarse y repensar los conocimientos adquiridos en torno a los mismos? ¿Su selección y utilización no guardan relación con la especificidad profesional? ¿No contribuyen también a definir la identidad del Trabajo Social?

Haciendo una síntesis de muchas posturas relacionadas con el alcance de los saberes técnicos, puede decirse que:

- Se piensa el saber técnico como atributo positivista.
- El saber teórico y práctico quedan desdibujados y al margen de la intervención, si se excluyen los saberes técnicos.

- Los saberes técnicos pueden establecer una distinción que contribuya a delimitar la identidad del Trabajo Social.
- Articula y concreta acciones humanas.
- Depende de un esquema teórico y metodológico previo que los articula, es decir, los instrumentos y las técnicas se hallan desprovistos de una finalidad propia.
- La técnica forma parte de una cultura y no se puede pensar escindida de ésta, aquí se ubican los saberes técnicos.
- Supone trascender la mera repetición de procedimientos.
- Los saberes técnicos implican la reflexión y la experiencia al ser parte de un todo en su aplicación.
- Los procedimientos que emplea el Trabajo Social se sustentan en teorías científicas que fundamentan los por qué y los cómo.
- Los saberes técnicos no desplazan los análisis teóricos y políticos, su selección, diseño y aplicación suponen concepciones teóricas, lecturas macro y micro estructurales, posicionamientos sobre las necesidades sociales y el papel de los sujetos, incluyen las construcciones metodológicas y constituyen medios para operacionalizar la práctica profesional.

#### Saberes éticos

Es importante señalar que como universitarios enfrentamos el análisis de los problemas sociales con la inclusión de un componente ético irrenunciable: no podemos ser indiferentes con respecto a lo que socialmente ocurre en nuestros países y en el mundo; antes bien, debemos preguntarnos si bajo la situación de crisis social descrita lo que producimos puede ser útil para algo o para alguien.

Se impone tomar postura, es decir, en tanto que toda producción de saber se sitúa social e históricamente en algún espacio epistémico que hace posible su comunicabilidad, la discusión en torno a la imparcialidad de los saberes, ya sean procedentes de una institución académica o de una agencia estatal resulta trivial. (Moro, 2000). Los saberes éticos son aquellos centrados en el respeto a los sujetos, considerando sus diferencias y tendiendo al desarrollo de la libertad y la solidaridad.

En efecto, la producción de conocimientos con la intención de ser aplicados en la solución de problemas sociales es uno de los pilares que legitiman la actividad científica en nuestras sociedades. Pero no es neutral, la universidad debe aportar a

la sociedad un conjunto de profesionistas que sin limitarse a legitimar las decisiones y formas del hacer político-institucional, resulten capaces de sustentar juicios críticos no sólo frente a los problemas sociales sino de las políticas públicas que desde los niveles local y federal del gobierno se llevan a cabo para combatirlos.

## **Ejes de Formación**

Ahora bien, en términos de diseño curricular sintetizar estos elementos teóricos (Hoyos, 2010) para actualizar los fundamentos de la formación profesional en trabajo social, implicó identificar tres grandes ejes de formación, como tres grandes fundamentos orientadores para fortalecer y actualizar el perfil profesional de esta carrera universitaria; cabe aclarar que no son contenidos curriculares específicos, pero ayudan a seleccionar, relacionar y jerarquizar los saberes y conocimientos básicos en cada uno de los tres niveles de formación: Básica, Intermedia y de Profundización; en el modo de agrupar las asignaturas y reordenar la articulación entre saberes teóricos y saberes prácticos de Trabajo Social en la malla curricular; igualmente la definición de estos tres ejes formativos que a continuación se exponen permiten actualizar el Objetivo de la licenciatura, los Perfiles de egreso y profesional y la estructuración o reestructuración de la malla curricular.

## **Epistemológico-Teórico y Metodológico**

Los tres primeros lustros del siglo XXI configuran un momento histórico en el que la sociedad mexicana, de cara a un contexto global amplio y complejo, enfrenta una profunda crisis económica, política y social que agudiza los problemas, necesidades y riesgos sociales de amplios sectores de la población; este panorama plantea a la profesión retos importantes, uno de los cuales es producir conocimiento con respecto al alcance y la naturaleza de éstos y distinguir y proponer cuáles serían las mejores maneras de enfrentarlos, es decir, construir conocimientos sobre los que deberían basarse efectivas tareas de intervención, tanto desde la sociedad civil y sus organizaciones como desde los gobiernos, federal y locales; y ello, naturalmente, exige un esfuerzo de actualización y fortalecimiento de la formación del nivel licenciatura en la ENTS.

Para responder a dicha encrucijada, curricularmente hablando, este eje formativo recupera los debates de nuestra disciplina y profesión en cuanto a la mejor manera de interpretar la realidad para enfrentar la problemática social; parte de la premisa de que el trabajador social requiere posicionarse frente a esta realidad socio-histórica a partir de un conjunto de conocimientos que articulen referentes teóricos, tanto de la disciplina como de otras teorías sociales, humanas y de la cultura que permitan un análisis fundamentado de la realidad en contextos de crisis y de transición histórica, y de los procesos y prácticas sociales que cotidianamente realizan los sujetos que conforman nuestra sociedad civil, para fundamentar la construcción conjunta de la intervención profesional.

En síntesis, en este eje de formación epistemológico, teórico y metodológico se brindarán conocimientos y saberes pertinentes para plantear soluciones de intervención desde trabajo social a través de una práctica profesional comprometida con la sociedad.

Se busca que el profesional de trabajo social comprenda que la reducción de la desigualdad, de la pobreza, de la exclusión, de la vulnerabilidad y de las asimetrías sociales, entre otras tareas importantes de la agenda social, sólo se logrará a través del ejercicio pleno por parte de la sociedad civil de derechos sociales como la salud, el trabajo, la educación, la alimentación, la seguridad, la cultura, la ciencia, y el bienestar, derechos todos proclamados ancestralmente en nuestra Constitución Política.

Se trata en este eje de sentar las bases epistemológicas que articulen la producción y aplicación de conocimientos en la definición y diagnóstico de situaciones problema, y que al mismo tiempo aporten al trabajo de pensar y formular, junto a otros sujetos sociales, soluciones creativas a múltiples problemas sociales por los que atraviesan los países de América Latina.

Uno de los retos de este eje es nunca más un pensamiento sin práctica y una práctica sin pensamiento, ya que, como afirma Saltalamacchia (2005)

Sin poner en práctica los resultados del conocimiento construido, la validación de las teorizaciones emergentes de aquellos trabajos apenas si es mellada por la crítica lógica de los argumentos (o de la adecuación a las modas intelectuales), pero que, rehaciendo la experiencia de los cocineros que nunca han hecho probar sus pasteles, se mantienen en el coto cerrado de un pensamiento sin práctica (p. 3)

El eje tiene como objetivo que el alumno analice y movilice un conjunto de corpus teóricos-metodológicos que le permitan desde una postura ética y de compromiso social, un análisis crítico de la realidad, de las estructuras sociales, de la naturaleza de las necesidades y problemas sociales para comprender la complejidad de cómo se organiza y reconfigura la sociedad civil en sus diferentes espacios y procesos, e interactuar profesionalmente con ésta desde una perspectiva multi e interdisciplinar.

### **Sujetos y procesos sociales**

Históricamente el ejercicio de nuestra profesión se ha vinculado con la atención de la problemática, riesgos y necesidades sociales que padecen los sectores más vulnerables de la sociedad, y si bien es cierto que algunos autores consideran a los sujetos sociales como históricos, capaces de pensarse a sí mismos, de crear, de prever su acción (Kisnerman, 1995), otros han señalado que: Mendoza (2015), "En la historia del trabajo social se ha denominado al sujeto de nuestra acción profesional de diversas formas, entre las que encontramos "cliente", "paciente", "población beneficiaria", "asistidos" y, en el mejor de los casos "excluidos" (...) muchas veces hemos trabajado con los sectores poblacionales sin concederles posibilidades de autonomía y autogestión". (p.31)

Por ello pensamos que en la profesión mantenemos una deuda con el sujeto social que nos constituye, por esa razón en la formación de trabajadores sociales debemos replantearnos las maneras a través de las cuales nos hemos relacionado con los sujetos de la acción profesional, reconocer sus saberes, conocimientos, recursos y

experiencias para generar procesos sociales que fortalezcan las capacidades con que transforman su realidad.

La práctica profesional de Trabajo Social está directamente vinculada con el conjunto de sujetos sociales, individuales y colectivos que integran la sociedad, ya que es por conducto de estas prácticas que la universidad pública brinda servicios a la sociedad y da respuestas a las necesidades y demandas que los distintos sectores sociales requieren de sus egresados, específicamente en situaciones problematizadas por los sujetos mismos, donde éstos se vuelven actores fundamentales en la promoción, ejercicio y defensa de los derechos sociales y humanos que simultáneamente recuperan la subjetividad de los sujetos en procesos transformadores de la realidad social, desde su interacción con otros sujetos dentro y fuera de instituciones públicas y privadas.

A ese respecto, se debe asumir como premisa que la relación trabajo social-sujetos sociales debe darse a través de la distinción de diversas posiciones de sujeto, es decir, a través de recuperar las variadas significaciones imaginarias que poseen los sujetos frente a sus asuntos y necesidades sociales (Montenegro 2003), a partir de su propia identidad, con ideas, propuestas y expectativas construidas desde su historia y cultura.

Este eje tiene como objetivo que el alumno que se forma en la ENTS reconozca el papel histórico, social y cultural de los sujetos con los que interactúa para desencadenar procesos sociales, a través de la intervención profesional de Trabajo Social, con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población con horizontes más justos e igualitarios.

### **Intervención social**

A pesar de que históricamente la intervención social ha sido parte del discurso y del actuar del Trabajo Social, y de otras profesiones, sólo recientemente se ha iniciado su constitución como campo de conocimiento, es decir, en los tres primeros lustros

del presente siglo autores principalmente latinoamericanos y españoles publicaron un conjunto de reflexiones que abordan diferentes puntos de vista de la intervención social, y que señalan también la preocupación de los trabajadores sociales y otros profesionistas por el actual estado de cosas en la llamada cuestión social y por los alcances transformadores de la intervención.

De conjunto la existencia de estas publicaciones sugiere la posibilidad de construir un estado de conocimiento<sup>24</sup> de la intervención social puesto que incluyen componentes como “la definición de lo digno de ser intervenido” Montenegro y Pujol (2003); “la imposibilidad de construir un objeto de intervención en trabajo social” González-Saibene (2005); “reflexividad de la intervención como objeto de conocimiento” Tello (2008 y 2010) y Cifuentes (2003); “relación entre intervención profesional e investigación en trabajo social” Rozas (2009); “intervención polifónica” (Matus 2006), “intervención fundada” Aquín (1996), “la necesidad de una teoría de la intervención social” (García 1986), entre muchos otros.

En la ENTS, y como parte del campo de conocimiento sobre la intervención, una de las autoras que ha abordado la intervención social desde trabajo social es la profesora Nelia Tello, punto de vista que se recupera a continuación. Este ejercicio se realiza porque a juicio de la Comisión Redactora los conceptos utilizados por la profesora Tello pueden interrelacionarse con los utilizados en los ejes epistémico, teórico metodológico y sujetos y procesos sociales.

A juicio de Tello (2016) “El trabajo social como intervención se ha ido formalizando de simple acción de apoyo, a la conformación de un campo disciplinar, en el que la intervención racional, intencional, fundada en el conocimiento, se recupera, se reflexiona, se conforma en la unidad de la teoría-práctica. Entendiendo que su

---

<sup>24</sup>Por estado de conocimiento Rueda (2003: 4) lo define como “el análisis sistemático y la valoración del conocimiento y la producción generadas en torno a un campo de investigación durante un período determinado”, aunque también es importante señalar lo que Puigross (2003) acota en el sentido de que no existen recetas previstas ni rutas críticas para el análisis de dicho estado de conocimiento en los campos.

intervención se acota a la relación social de carencia, conflicto, insatisfacción, en el aquí y ahora de la vida cotidiana”.

La intervención de trabajo social, entre la situación problema dada y la situación buscada /con la intervención/ pretende desencadenar procesos de cambio social con la participación de los sujetos con los que trabaja, buscando su compromiso como sujetos histórico sociales responsables de sus propios espacios.

Para hablar de actos de trabajo social hoy, tenemos que referirnos a una unidad teórica práctica, es decir, no es posible un trabajo social sin teoría y no es posible un trabajo social sin el hacer en el terreno. Cualquier intervención de trabajo social se constituye en la unidad teoría práctica.

### **Construcción de Malla Curricular**

Con el propósito de construir la respectiva malla curricular, en reuniones de trabajo interno la comisión académica responsabilizada de su estructuración formal y en apego al RGPAMPE y los Lineamientos Generales para el Funcionamiento de los Estudios de Licenciatura, elaboró una propuesta curricular con los siguientes elementos: objetivo, perfil de egreso y malla curricular organizada en tres niveles de formación: Básica, Disciplinar y de Profundización, siguiendo los lineamientos que para esta desagregación de niveles de formación se recomiendan por la normatividad actual para el diseño de planes de estudio.

Esta propuesta fue presentada ante la comunidad académica en diferentes reuniones con profesores de carrera, coordinadores de los claustros, profesores de asignaturas, teóricas y con profesores de práctica escolar en sus tres modalidades, tanto del sistema presencial como a distancia, y a todos los grupos escolares que conformó el ciclo escolar 2016-2.

Con el propósito de presentar los avances y las aportaciones que los profesores hicieron respecto a la propuesta de proyecto de Modificación del Plan de Estudios



(Fundamentación académica, objetivo, perfil de egreso y mapa curricular), se convocó a los profesores de la ENTS a una reunión de interclastro académico, esto es, la reunión de los diferentes Claustros, que tuvo como objetivo integrar la propuesta definitiva de malla curricular, a través de la reflexión, el análisis, el trabajo colegiado y la construcción de acuerdos básicos para la redefinición de los componentes del diseño.

Con una asistencia de más de 100 profesores se llevaron a cabo 9 reuniones de trabajo para la revisión del objetivo general y del perfil de egreso, que incluyó deliberar sobre conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes, y asignaturas de los tres niveles de formación; todos los componentes fueron a probados por consenso después de sendas discusiones deliberativas en el marco del interclastro académico.

Los días 29 y 30 de octubre del año 2015 se llevó a cabo una reunión foránea de interclastro en la Ciudad de Taxco Guerrero, con la asistencia de 56 profesores de asignatura, 1 técnico académico y 3 profesores de carrera, que tuvo como objetivo presentar los avances en torno a la construcción de la malla, para ello la forma de trabajo fue a través de cuatro mesas en donde se analizaron las asignaturas de la propuesta curricular en relación a los ejes de formación, los niveles de formación y las áreas de conocimiento.

## **Comunidad Escolar**

La comunidad estudiantil de la ENTS participó de manera activa en el proceso de modificación; las actividades con esta parte de la comunidad se organizaron en dos etapas, la primera de carácter informativa, tuvo como propósito compartir con los alumnos y alumnas los avances obtenidos en torno al proceso de modificación. La segunda fue denominada de Reflexión y Formación de Trabajo Colectivo y Socialización y tuvo como objetivo motivar la reflexión en las y los alumnos en torno a la situación actual del Trabajo Social y la dirección de las respectivas modificaciones.

Para la socialización y retroalimentación de los trabajos que se realizaron en el proyecto de modificación, se conformó un repositorio electrónico público para la consulta de toda la comunidad académica y escolar.

A lo largo de las diferentes etapas antes descritas, se siguieron los puntos que prevé el Marco Institucional de Docencia, el Reglamento General de Estudios Universitarios, los Lineamientos Generales, el Reglamento de Estudios Técnicos y Profesionales, Reglamento General para la presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudios, Reglamento General de Inscripciones, Reglamento General de Exámenes, Reglamento General de Servicio Social y el Estatuto del Sistema de Universidad Abierta y la Guía Operativa para la Elaboración, Presentación y Aprobación de Proyectos de Creación y Modificación de Planes y Programas de Estudio de Licenciatura elaborada por la Unidad de Apoyo a los Consejos Académicos de Área de la UNAM.

## **4. Plan de estudios**

### **4.1 Objetivo**

Formar profesionistas en Trabajo Social con visión social humanista, ética y de compromiso social con perspectiva multi e interdisciplinar, capaces de integrar y aplicar saberes y conocimientos teórico-metodológicos y prácticos para construir estrategias y acciones sociales con sujetos individuales y colectivos a fin de intervenir en los problemas y necesidades sociales de diversas realidades.

### **4.2 Perfiles**

#### **4.2.1 Perfil de ingreso**

- El aspirante debe contar con una actitud de servicio hacia la sociedad, sentido de solidaridad, poseer interés y facilidad para establecer adecuadas relaciones sociales.
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis y una particular habilidad para la observación que le faciliten la aplicación de un riguroso criterio científico en sus labores.
- Hábito por la lectura y habilidad para revisar textos, aprendiendo, estructurando y sintetizando conceptos e ideas, interés en el trabajo de campo, ya que gran parte de las actividades que el trabajador social realiza con la población las lleva a cabo en dicho ámbito, por lo que es deseable tener habilidad para desplazarse y concurrir a sitios específicos donde se encuentre la población con la que trabajará.
- Facilidad para comunicarse, de manera verbal y escrita, habilidad para hablar en público y buena redacción.

#### 4.2.2 Perfil de egreso

El egresado de la licenciatura será un profesional con saberes y conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos que desde una perspectiva social, ética, humanista, científica, multi e interdisciplinar, intervendrá en problemas y necesidades sociales con sujetos, individuales y colectivos en las áreas de Trabajo Social.

Para lo cual deberá contar con:

##### *Conocimientos*

##### Filosóficos/Epistemológicos

- Filosofía de las Ciencias sociales
- Epistemología

##### Teóricos

- Proceso histórico del Trabajo social
- Teorías sociales
- Teorías jurídicas
- Teorías administrativas
- Teorías de las ciencias políticas.
- Teorías antropológicas.
- Teorías del comportamiento humano y social.
- Teorías sobre el desarrollo humano.
- Teorías económicas

##### Metodológicos

- Metodologías de educación social.
- Metodologías de intervención en Trabajo Social
- Metodológicas de las ciencias sociales
- Métodos de investigación social

##### *Habilidades*

- Analizar realidades sociales

- Promover acciones para el bienestar social
- Promover la cultura del respeto y el ejercicio de los derechos humanos en individuos y sujetos sociales
- Utilizar tecnologías de la información y la comunicación en los procesos metodológicos del trabajo social
- Gestionar y movilizar recursos en favor de la justicia social
- Potenciar a los grupos en condición de vulnerabilidad y exclusión a través de procesos de educación social
- Asesorar y fomentar procesos sociales de organización, movilización, educación y promoción social
- Conducir procesos de mediación en la resolución de conflictos sociales.
- Técnicas e instrumentos de investigación social
- Diseño de estrategias de intervención en trabajo social
- Construir relaciones con los sujetos y colectivos sociales para el cambio social.
- Identificar demandas sociales y generar respuestas.

#### *Aptitudes*

- Liderazgo.
- Comprensiva.
- Reflexiva
- Investigar
- Trabajar en equipo
- Empatía
- Escucha activa
- Toma de decisiones
- Para comunicarse
- Para interactuar con las personas.

#### *Actitudes*

- Actitud de diálogo.
- Empatía.
- Actitud colaborativa.

- Actitud de emprendimiento/ Actitud proactiva

### **4.3 Duración de los estudios, total de créditos y de asignaturas**

La propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social comprende 49 asignaturas que se cursan en nueve semestres. Cuenta con un valor curricular de 367 créditos, de los cuales 327 son de asignaturas obligatorias y 40 corresponden a asignaturas obligatorias de elección. Las asignaturas obligatorias están presentes a lo largo de los nueve semestres, mientras que las asignaturas obligatorias de elección comienzan a partir del quinto semestre como obligatorias de elección intermedia y posteriormente, como obligatorias de elección de profundización.

Las modalidades que comprende el plan de estudio son cuatro: curso teórico, seminario, taller y práctica escolar, cada una de ellas tiene características, por lo que los créditos y carga horaria que les corresponde se determinará de acuerdo a cada caso.

#### **Curso teórico**

Es la exposición de la interpretación del profesor sobre un tema en particular, especificado en el programa de estudios. Para Pansza (2003) el curso es una “unidad didáctica que tiene énfasis en la comprensión de aspectos teóricos de una determinada área, más que al desarrollo de habilidades específicas”.

#### **Funciones:**

- Proporcionar una visión panorámica a nivel de introducción o de una temática específica. Se puede aseverar que esta modalidad didáctica tiene correspondencia con un tipo de contenido.
- Permite esclarecer y ordenar principios básicos de una ciencia o disciplina, siendo así un buen modo de introducción a una carrera universitaria (sic).
- Hace más accesible los contenidos de un campo o área de conocimientos a los alumnos.

## **Taller**

Se define como una “modalidad de enseñanza caracterizada por la actividad, la operación (puesta en práctica) y el trabajo en equipo de los alumnos. Se distingue por el acopio, sistematización y uso de material especializado” (Jiménez, 2008: 88). Para Rugarcía (1999) es concebido como “un espacio para resolver problemas o casos planteados por textos y experiencias profesionales”.

## **Funciones**

- Ejercitar habilidades y aplicar conocimientos requeridos para una actividad intelectual y profesional, de manera continua y gradual.
- Conocer e implementar métodos y técnicas de la actuación profesional, con lo cual se busca “desarrollar habilidades técnico - instrumentales e intelectuales propias de una profesión”.
- Implicar la aplicación y adquisición de conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos adquiridos a lo largo de la formación recibida.

## **Seminario**

Se entiende como una forma de trabajo intelectual que tiene como finalidad la investigación y/o estudio intensivo de un tema. Para Pansza (2003) es una modalidad didáctica que “centra la actividad de los alumnos en la realización de una investigación”, implica una organización que facilite a los miembros la presentación de avances de su trabajo de investigación, para su discusión y retroalimentación.

## **Funciones:**

- Buscar que los alumnos se asuman como productores de conocimientos, a partir de desarrollar capacidad intelectuales en un proceso de investigación.
- Generar aprendizajes en el alumnado para organizar, planear, coordinar y dar dirección a un proceso de producción de conocimientos, pudiendo así superar su condición de “consumidores de conocimiento.”
- Reforzar habilidades para el manejo de instrumentos y herramientas teóricas, metodológicas y técnicas propias de una especialidad.

- Producir un patrimonio o acervo documental, donde se exaltan procesos personales de construcción de conocimiento.

### **Prácticas escolares**

Es un espacio curricular que permite la aplicación de saberes teóricos, metodológicos y técnicos especializados, por medio del uso de herramientas conceptuales y de construcción de propuestas de intervención. Es un espacio formativo que permite un encuentro del alumno con realidades sociales y con las diversas posturas para su comprensión e intervención.

En el plan de estudios (1996) se define como la “modalidad didáctica que permite el ejercicio de la aplicación de la teoría a la realidad con la intención de transformarla, requiriendo así de un trabajo de campo realizado en un lugar determinado”.

### **Funciones:**

- Vincular la teoría y la práctica durante el proceso formativo de los alumnos, futuros profesionales.
- Propiciar la oportunidad de que los alumnos apliquen los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos durante su formación, en un proceso gradual.

De esta manera el Plan de Estudios se integra con un total de 49 asignaturas distribuidas en la siguiente en las 4 modalidades expuestas, de acuerdo a la siguiente tabla:

Modalidad	Cantidad de asignaturas
Curso Teórico	<b>15</b>
Seminario	<b>15</b>
Taller	<b>13</b>
Práctica de intervención en territorio	<b>4</b>
Práctica de intervención en instituciones	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>

**Tabla 4.3.1** Elaboración propia ENTS UNAM

## **4.4 Estructura curricular**



El plan de estudios se organiza en tres niveles de formación: básica, intermedia y de profundización y mantiene la estructura por áreas de conocimiento: Análisis histórico de la realidad social; Política social, necesidades y problemas sociales; Sujeto y procesos sociales; Teorías y Metodologías para la intervención de Trabajo Social.

### **Niveles de formación**

Se definen como una herramienta de orientación para el diseño del plan de estudios, tratan de plasmar el sentido progresivo y secuencial del proceso educativo que se pretende desarrollar, el cual está contenido en el Objetivo General.

Da respuesta a la necesidad de propiciar un proceso educativo organizado y ordenado, a partir del cual se plantea el proceso de formación de trabajadores sociales.

#### *Formación Básica*

Integra aspectos teóricos, históricos, contemporáneos y metodológicos tanto de las Ciencias sociales como del Trabajo Social. Tiene como objetivo que los alumnos integren distintos conocimientos y saberes disciplinarios en torno a cuestiones históricas, teóricas y metodológicas del Trabajo Social; identifiquen las principales problemáticas sociales, económicas y políticas en distintos niveles y ámbitos; adquieran los fundamentos teóricos y metodológicos de las Ciencias Sociales, así como referentes teóricos complementarios para el desarrollo de habilidades que los preparen para la intervención de la práctica escolar.

#### *Formación Intermedia*

Integra saberes y conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos para intervenir en la realidad social y en distintos procesos sociales. Tiene como objetivo que los alumnos adquieran y resignifiquen saberes y conocimientos acerca de procesos de organización, participación y fortalecimiento de los sujetos sociales; dominen los referentes teóricos que sustentan el proceso metodológico de las prácticas de intervención en Trabajo Social.

### *Formación de Profundización*

Integra estrategias y modelos de intervención social, atiende la situación problema de su práctica específica de Trabajo Social. Tiene como objetivo que los alumnos articulen saberes y conocimientos en un vínculo con la práctica escolar que desarrollarán a lo largo de este nivel, para el diseño de estrategias y metodologías de intervención en las distintas opciones de actuación en el campo profesional del Trabajo Social, para lo cual deben desarrollar conocimientos teóricos acerca de los contextos sociales e institucionales en los que se inserten.

Asimismo el mapa curricular se organiza por cuatro áreas de conocimiento.

### **Áreas de Conocimiento**

#### *Análisis Histórico de la realidad social*

#### **Objetivo general**

Proporcionar al alumnado los elementos teóricos, históricos y epistemológicos de las Ciencias Sociales y del Trabajo Social, para la comprensión e interpretación de la realidad social.

- Comprender la relación existente entre las teorías sociales y la filosofía en el desarrollo histórico del Trabajo Social.
- Analizar el proceso histórico de construcción teórica y metodológica del Trabajo Social.
- Conocer la teoría social para lograr la comprensión, interpretación y explicación de las diferentes realidades y formas de intervención.
- Conocer la genealogía de los enfoques y metodologías de intervención del Trabajo Social empleadas en la actualidad.

#### **Asignaturas que agrupa**

- Historia del Trabajo Social.
- Epistemología de las Ciencias Sociales e introducción a la investigación.
- Teoría Social I.
- Teoría Social II.

- Teoría Social III.
- Teoría Económica.
- Género y Trabajo Social

*Área Política Social, problemas y necesidades sociales*

**Objetivo general**

Proporcionar al alumnado conocimientos teóricos y metodológicos para el análisis de problemas y necesidades sociales a nivel nacional e internacional; con base en el reconocimiento y valoración de la política social del Estado Mexicano, las políticas públicas y las estrategias en materia de bienestar y desarrollo social.

- Analizar los antecedentes, cambios y características de los problemas sociales y los esfuerzos que diferentes sujetos sociales realizan para su resolución.
- Valorar las estrategias de intervención, macro y micro sociales, que son formuladas para enfrentar problemáticas en diferentes ámbitos de la vida social.
- Diseñar, administrar y evaluar proyectos sociales con base en planteamientos teóricos y metodológicos sobre el proceso de planeación social.

**Asignaturas que agrupa**

- Problemas y necesidades sociales en el Contexto Nacional e Internacional.
- Análisis del Estado Mexicano.
- Trabajo Social en la problemática rural y urbana.
- Planeación y programación social.
- Evaluación de programas y proyectos sociales.
- Gestión Social y políticas públicas.
- Cambio y bienestar social.

*Área Sujetos y procesos sociales*

**Objetivo general**

Desarrollar en el alumno la capacidad de análisis y valoración de los procesos sociales a través de los cuales se constituyen los sujetos con los que interactúa en

distintos espacios de la vida cotidiana; a fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población.

- Identificar y analizar las relaciones de convivencia, promoción y defensa de las identidades de los sujetos a partir su participación en los procesos sociales.
- Valorar los diversos factores subjetivos, sociales y organizativos que influyen en las expresiones y acciones individuales, grupales y sociales de los sujetos.
- Comprender y asociar los procesos sociales y psicológicos implicados en el desarrollo integral del sujeto.
- Conocer y manejar las técnicas, instrumentos teóricos y metodológicos de para diseñar e intervenir en los procesos sociales, como organización, educación, promoción y autogestión social.
- Conocer la aplicación de los sistemas de procuración y administración de justicia nacional e internacional con respecto a la fundamentación, operacionalización, el alcance legal y social de los Derechos Humanos en el ámbito nacional e internacional.
- Comprender a la salud social como uno de los componentes básicos del bienestar social y las diferentes estrategias con las cuales los sujetos sociales participan de su búsqueda.

### **Asignaturas**

- Población y estudios territoriales.
- Derechos humanos.
- Salud social.
- Cultura, identidad y vida cotidiana.
- Fundamentos jurídicos para la atención social de la familia y la persona.
- Psicología del desarrollo humano y social.
- Procuración y administración de Justicia Social.
- Movimientos y procesos sociales.
- Educación social.
- Sociedad civil, organización y promoción social.

## *Área de Teorías y metodologías para la intervención de Trabajo Social*

### **Objetivo general**

Proporcionar al alumnado conocimientos teóricos - prácticos y metodológicos para habilitarlos en el ejercicio de la profesión con pleno conocimiento de la naturaleza y alcance de la intervención en Trabajo Social en los ámbitos específicos de actuación

- Conocer las bases epistemológicas, teóricas y metodológicas del Trabajo Social para alcanzar la comprensión y aplicación de estrategias de investigación social, cuantitativas y cualitativas, destinadas a consolidar la relación investigación - intervención en Trabajo Social.
- Mostrar a la investigación multi e interdisciplinaria como un proceso creativo para la explicación cuantitativa e interpretación cualitativa de la realidad social.
- Comprender la articulación de conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos con la realidad social, a partir un acercamiento a los distintos escenarios sociales que conforman el campo de intervención del Trabajador Social.
- Comprender y valorar los procesos de construcción de una relación profesional con los sujetos de la intervención.

### **Asignaturas**

- Metodologías de Trabajo Social Comunitario.
- Metodologías de Trabajo Social con grupos.
- Trabajo Social Individual y con familias.
- Introducción a la investigación social.
- Investigación Social Cuantitativa.
- Investigación Social Cualitativa.
- Estadística aplicada al Trabajo Social.
- Debates contemporáneos en Trabajo Social.
- Aproximaciones metodológicas de abordaje en la relación con sujetos sociales.
- Estrategias de intervención en Trabajo Social I.
- Estrategias de intervención en Trabajo Social II.

- Estrategias de comunicación para la participación social.
- Análisis e intervención institucional.
- Prácticas de intervención en Territorio I.
- Prácticas de intervención en Territorio II.
- Prácticas de intervención en Territorio III.
- Prácticas de intervención en Territorio IV.
- Prácticas de intervención en Instituciones I.
- Prácticas de intervención en Instituciones II

#### **4.5 Mecanismos de Flexibilidad**

La flexibilidad en la en la Propuesta de Modificación del Plan de Estudios, ubica al alumno como centro de su propio aprendizaje es flexible en la medida que se permita al alumnado decidir sobre su trayectoria escolar.

La propuesta incorpora los niveles de formación, lo que permite conocer el nivel de avance respecto a los conocimientos, saberes, habilidades, aptitudes y actitudes que debe alcanzar en cada etapa del proceso formativo.

Esta forma de organización logra atender una demanda de la comunidad estudiantil respecto a la vinculación teoría práctica, de tal forma que exista una correspondencia de la teoría y práctica apropiada para la intervención en territorio.

A diferencia del plan de estudios 1996, reestructura 2002, que no cuenta con optativas, esta modificación considera que las asignaturas obligatorias de elección representan un avance por lograr la flexibilidad curricular; y que para el alumnado, es una posibilidad de enfocar su formación profesional en las áreas de intervención del Trabajo Social que le sean más adecuadas respecto de sus intereses, de formación. Las 7 asignaturas obligatorias de elección que cursarán a lo largo de su trayectoria escolar, les ofrecerá un catálogo de 48 opciones en total, que de acuerdo al nivel que se cursa, contará con temáticas diversas que atienden a las áreas de conocimiento: Análisis histórico de la realidad social; Política social, problemas y

necesidades sociales; Sujetos y procesos sociales; Teorías y metodologías para la intervención en Trabajo Social.

#### 4.6 Seriación

La seriación es Indicativa<sup>25</sup>

#### 4.7 Tablas de asignaturas por semestre

##### Primer Semestre

Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/semana		Créditos		Total de créditos
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
	Historia del Trabajo Social	Curso Teórico	Obligatorio	4	-	8	-	8
	Problemas y Necesidades sociales en el Contexto Nacional e Internacional	Seminario	Obligatorio	2	2	4	2	6
	Teoría Social I	Curso Teórico	Obligatorio	4	-	8	-	8
	Epistemología de las Ciencias Sociales e introducción a la investigación	Curso Teórico	Obligatorio	4	-	8	-	8
	Teoría Económica	Curso Teórico	Obligatorio	4	-	8	-	8
	Análisis del Estado Mexicano	Seminario	Obligatorio	2	2	4	2	6
	Debates Contemporáneos	Taller	Obligatorio	1	3	2	3	5
	Total en créditos			21	7	42	7	49

Tabla 4.7.1 Elaboración propia ENTS UNAM

##### Segundo Semestre

Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/semana		Créditos		Total de créditos
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
	Metodologías de Trabajo Social Comunitario	Curso Teórico	Obligatorio	4	-	8	-	8
	Trabajo Social en la problemática rural y urbana	Seminario	Obligatorio	2	2	4	2	6

La seriación se determinará al término de la elaboración de los programas académicos de asignatura.

	Teoría Social II	Curso Teórico	Obligatorio	4	-	8	-	8
	Investigación Social Cuantitativa	Curso Teórico	Obligatorio	4	-	8	-	8
	Estadística aplicada al Trabajo Social	Taller	Obligatorio	1	3	2	3	5
	Población y estudios territoriales	Curso Teórico	Obligatorio	4	-	8	-	8
	Aproximaciones metodológicas de abordaje en la Relación con sujetos sociales	Taller	Obligatorio	1	3	2	3	5
	Total en créditos			<b>20</b>	<b>8</b>	<b>40</b>	<b>8</b>	<b>48</b>

**Tabla 4.7.2** Elaboración propia ENTS UNAM

### Tercer Semestre

Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/semana		Créditos		Total de créditos
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
	Metodologías de Trabajo Social con grupos	Curso Teórico	Obligatorio	4	-	8	-	8
	Derechos Humanos	Seminario	Obligatorio	2	2	4	2	6
	Teoría Social III	Curso Teórico	Obligatorio	4	-	8	-	8
	Investigación Social Cualitativa	Curso teórico	Obligatorio	4	-	8	-	8
	Salud social	Curso Teórico	Obligatorio	4	-	8	-	8
	Cultura, Identidad y Vida cotidiana	Seminario	Obligatorio	2	2	4	2	6
	Estrategias de Intervención en Trabajo Social I (Metodologías para la intervención en Territorio)	Taller	Obligatorio	1	3	2	3	5
	Total en créditos			<b>21</b>	<b>7</b>	<b>42</b>	<b>7</b>	<b>49</b>

**Tabla 4.7.3** Elaboración propia ENTS UNAM



## Cuarto Semestre

Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/semana		Créditos		Total de créditos
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
	Trabajo Social individual y con familias	Curso Teórico	Obligatorio	4	-	8	-	8
	Fundamentos jurídicos para la atención social de la familia y la persona	Seminario	Obligatorio	2	2	4	2	6
	Estrategias de comunicación para la participación social	Taller	Obligatorio	1	3	2	3	5
	Estrategias de Intervención en Trabajo Social II (Diagnóstico para la Intervención social)	Taller	Obligatorio	1	3	2	3	5
	Práctica de Intervención en Territorio I	Práctica escolar	Obligatorio	-	15	-	15	15
	Total en créditos			8	23	16	23	39

**Tabla 4.7.4** Elaboración propia ENTS UNAM

## Quinto Semestre

Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/semana		Créditos		Total de créditos
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
	Psicología del desarrollo humano y social	Curso Teórico		4	-	8	-	8
	Procuración y administración de Justicia Social	Seminario		2	2	4	2	6
	Planeación y programación social	Curso Teórico		4	-	8	-	8
	Obligatoria de elección intermedia	Taller		1	3	2	3	5
	Práctica de Intervención en Territorio II	Práctica escolar		-	15	-	15	15
	Total en créditos			11	20	22	20	42

**Tabla 4.7.5** Elaboración propia ENTS UNAM

## Sexto Semestre

Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/semana		Créditos		Total de créditos
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
	Movimientos y procesos sociales	Seminario		2	2	4	2	6
	Educación Social	Taller		1	3	2	3	5
	Evaluación de programas y proyectos sociales	Taller		1	3	2	3	5
	Obligatoria de elección intermedia	Taller		1	3	2	3	5
	Práctica de Intervención en Territorio III	Práctica escolar		-	15	-	15	15
	Total en créditos			<b>5</b>	<b>26</b>	<b>10</b>	<b>26</b>	<b>36</b>

Tabla 4.7.6 Elaboración propia ENTS UNAM

## Séptimo Semestre

Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/semana		Créditos		Total de créditos
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
	Sociedad civil, organización y promoción social	Taller		1	3	2	3	5
	Análisis e Intervención Institucional	Taller		1	3	2	3	5
	Debates contemporáneos en Trabajo Social	Seminario		2	2	4	2	6
	Obligatoria de elección de Profundización	Seminario		2	2	4	2	6
	Práctica de Intervención en territorio IV	Práctica escolar		-	15	-	15	15
	Total en créditos			<b>6</b>	<b>25</b>	<b>12</b>	<b>25</b>	<b>38</b>

Tabla 4.7.7 Elaboración propia ENTS UNAM

## Octavo Semestre

Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/semana		Créditos		Total de créditos
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
	Gestión Social y Políticas Públicas	Taller		1	3	2	3	5
	Obligatoria de elección de Profundización	Seminario		2	2	4	2	6
	Obligatoria de elección de Profundización	Seminario		2	2	4	2	6
	Práctica de Intervención en Instituciones I	Práctica escolar		-	16	-	16	16
	Total en créditos			<b>5</b>	<b>23</b>	<b>10</b>	<b>23</b>	<b>33</b>

Tabla 4.7.8 Elaboración propia ENTS UNAM

## Noveno Semestre

Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/semana		Créditos		Total de créditos
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
	Cambio y Bienestar Social	Seminario		2	2	4	2	6
	Obligatoria de elección de Profundización	Seminario		2	2	4	2	6
	Obligatoria de elección de Profundización	Seminario		2	2	4	2	6
	Práctica de Intervención en Instituciones II	Práctica escolar		-	16	-	16	16
	Total en créditos			<b>6</b>	<b>22</b>	<b>12</b>	<b>22</b>	<b>34</b>

Tabla 4.7.9 Elaboración propia ENTS UNAM

## Asignaturas obligatorias de elección Intermedia

### Quinto Semestre

Asignatura	Modalidad	Horas/semana		Créditos		Total de créditos
		Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
Construcción de redes sociales	Taller	1	3	2	3	5
Herramientas metodológicas para la atención con Familias						
Herramientas de mediación en Trabajo Social						
Estadística especializada						

Tabla 4.7.10 Elaboración propia ENTS UNAM

### Sexto Semestre

Asignatura	Modalidad	Horas/semana		Créditos		Total de créditos
		Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
Metodologías de evaluación	Taller	1	3	2	3	5
Problemática de la salud mental en México						
Metodologías especializadas para el Trabajo Social en la atención individualizada						
Uso de las TIC para la intervención en Trabajo Social						

Tabla 4.7.11 Elaboración propia ENTS UNAM

## Asignaturas obligatorias de elección de Profundización

### Séptimo Semestre

Asignatura	Modalidad	Horas/semana		Créditos		Total de créditos
		Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
Desarrollo social y humano	Seminario	2	2	4	2	6
Perspectiva de género						
Grupos sociales específicos						
Medio ambiente						
Enfoque social de la seguridad pública						

Estado, políticas públicas y sociales						
Investigación y docencia						
Enfoque social de la salud						

**Tabla 4.7.12** Elaboración propia ENTS UNAM

## Octavo Semestre

Área de intervención	Asignatura	Modalidad	Horas/semana		Créditos		Total de créditos
			Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
<b>Desarrollo social y humano</b>	Dimensión social de la pobreza	Seminario	2	2	4	2	6
	Inequidades sociales						
<b>Perspectiva de género</b>	Teoría y epistemología de género						
	Políticas públicas con perspectiva de género						
<b>Grupos sociales específicos</b>	Trabajo Social y multiculturalidad						
	Niños y jóvenes						
<b>Medio ambiente</b>	Desarrollo regional y local sustentable						
	Implicaciones socio ambientales y políticas públicas						
<b>Enfoque social de la seguridad pública</b>	Estudio de las violencias						
	Modelos de atención a víctimas						
<b>Estado, políticas públicas y sociales</b>	Democracia y participación social						
	Implementación de políticas públicas						
<b>Investigación y docencia</b>	Escrituras de textos científicos para Trabajo Social						
	Introducción a la docencia universitaria						
<b>Enfoque social de la salud</b>	Procesos de salud – enfermedad						
	Determinantes sociales de la salud						

**Tabla 4.7.13** Elaboración propia ENTS UNAM

## Noveno semestre

Área de intervención	Asignatura	Modalidad	Horas/semana		Créditos		Total de créditos
			Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
<b>Desarrollo social y humano</b>	Evaluación de políticas y programas sociales	Seminario	2	2	4	2	6
	Promoción social						
<b>Perspectiva de género</b>	Equidad de género						
	Diversidad sexual						
<b>Grupos sociales específicos</b>	Derechos Humanos y pueblos indígenas						
	Personas adultas mayores y personas con discapacidad						
<b>Medio ambiente</b>	Cambio climático y prevención de desastres						
	Resiliencia social						
<b>Enfoque social de la seguridad pública</b>	Prevención de conductas delictivas y adictivas						
	Peritaje social						
<b>Estado, políticas públicas y sociales</b>	Cultura política y construcción de ciudadanía						
	Evaluación de políticas públicas (Indicadores Sociales)						
<b>Investigación y docencia</b>	Seminario de Tesis						
	Uso de las TIC para la docencia						
<b>Enfoque social de la salud</b>	Investigación sociomédica para Trabajo Social						
	Intervención de Trabajo Social especializada						

Tabla 4.7.14 Elaboración propia ENTS UNAM

## Resumen general de créditos

NIVEL DE FORMACIÓN	SEMESTRE	HORAS/SEMANA		CRÉDITOS		TOTAL DE CRÉDITOS
		TEORÍA	PRÁCTICA	TEORÍA	PRÁCTICA	
FORMACIÓN BÁSICA	PRIMERO	21	7	42	7	49
	SEGUNDO	20	8	40	8	48
	TERCERO	21	7	42	7	49
FORMACIÓN INTERMEDIA	CUARTO	8	23	16	23	39
	QUINTO	11	20	22	20	42
	SEXTO	5	26	10	26	36
FORMACIÓN DE PROFUNDIZACIÓN	SÉPTIMO	6	25	12	25	37
	OCTAVO	5	23	10	23	33
	NOVENO	6	22	12	22	34
TOTAL		<b>103</b>	<b>162</b>	<b>206</b>	<b>162</b>	<b>368</b>

Tabla 8.16 Elaboración propia ENTS UNAM

## 4.8 Mapa Curricular

Primer Semestre			
Asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Historia del Trabajo Social	4		8
Problemas y necesidades sociales en el contexto nacional e internacional	2	2	6
Teoría social I	4		8
Epistemología de las ciencias sociales e introducción a la investigación	4		8
Teoría económica	4		8
Análisis del Estado Mexicano y Políticas Sociales	2	2	6
Debates contemporáneos en Trabajo Social	1	3	5

Segundo Semestre			
Asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Metodologías del Trabajo Social comunitario	4		8
Trabajo Social en la Problemática rural y urbana	2	2	6
Teoría social II	4		8
Investigación social cuantitativa	4		8
Estadística aplicada al Trabajo Social	1	3	5
Población y estudios territoriales	4		8
Aproximaciones metodológicas de abordaje en la relación con sujetos sociales	1	3	5

Tercer Semestre			
Asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Metodologías de Trabajo Social con grupos	4		8
Derechos Humanos	2	2	6
Teoría social III	4		8
Investigación social cualitativa	4		8
Salud Social	4		8
Cultura, identidad y vida cotidiana	2	2	6
Estrategias de intervención en Trabajo Social I ( <i>Metodologías para la intervención en territorio</i> )	1	3	5



Cuarto Semestre			
Asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Trabajo Social individual y con Familias.	4		8
Fundamentos jurídicos para la atención social de la familia y la persona	2	2	6
Estrategias de comunicación para la participación social	1	3	5
Estrategias de intervención en Trabajo Social II ( <i>Diagnóstico para la intervención social</i> )	1	3	5
Prácticas de Intervención en Territorio I		15	15

Quinto Semestre			
Asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Psicología del Desarrollo Humano y Social	4		8
Procuración y administración de Justicia Social	2	2	6
Planeación y programación social	4		8
Obligatoria de elección intermedia	1	3	5
Prácticas de Intervención en Territorio II		15	15

Sexto Semestre			
Asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Movimientos y procesos sociales	2	2	6
Educación social	1	3	5
Evaluación de programas y proyectos sociales	1	3	5
Obligatoria de elección intermedia	1	3	5
Prácticas de Intervención en Territorio III		15	15

Séptimo Semestre			
Asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Sociedad civil, organización y promoción social	1	3	5
Análisis e intervención Institucional	1	3	5
Género y Trabajo Social	2	2	6
Obligatoria de elección de profundización	2	2	6
Prácticas de Intervención en Territorio IV		16	16

Octavo Semestre			
Asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Gestión social y políticas públicas	1	3	5
Obligatoria de elección de profundización	2	2	6
Obligatoria de elección de profundización	2	2	6
Práctica de intervención en Instituciones I		16	16

Noveno Semestre			
Asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Cambio y Bienestar Social	2	2	6
Obligatoria de elección de profundización	2	2	6
Obligatoria de elección de Profundización	2	2	6
Práctica de intervención en Instituciones II		16	16

Áreas de Conocimiento
Histórico social y análisis de la realidad social
Política social, problemas y necesidades sociales
Sujetos y procesos sociales
Metodología para la intervención y práctica de trabajo social

Niveles de Formación
Básica
Intermedia
Profundización

Seriación obligatoria  
Seriación indicativa

PENSUM ACADEMICO	
Total de horas teóricas	103/hrs/sem/semestre
Total de horas practicas	161/hrs/sem/semestre
Total de asignaturas	49
Total de créditos	367

Formación Básica	1	Historia del Trabajo Social 8	Problemas y Necesidades Sociales en el Contexto Nacional e Internacional 6	Teoría Social I 8	Epistemología de las ciencias sociales e introducción a la investigación 8	Teoría Económica 8	Análisis del Estado Mexicano y Políticas Sociales 6	Debates Contemporáneos en Trabajo Social 5
	2	Metodologías de Trabajo Social Comunitario 8	Trabajo Social en la problemática rural y urbana 6	Teoría Social II 8	Investigación Social Cuantitativa 8	Estadística Aplicada al Trabajo Social 5	Población y Estudios Territoriales 8	Aproximaciones metodológicas de abordaje en la relación con sujetos sociales 5
	3	Metodologías de Trabajo Social con Grupos 8	Derechos Humanos 6	Teoría Social III 8	Investigación Social Cualitativa 8	Salud Social 8	Cultura, Identidad y Vida Cotidiana 6	Estrategias de intervención en Trabajo Social I (Metodologías para la intervención en el territorio) 5
Formación Intermedia	4	Trabajo Social individual y con Familias. 8	Fundamentos Jurídicos para la Atención Social de la Familia y la persona 6	Estrategias de Comunicación para la Participación Social 5	Estrategias de intervención en Trabajo Social II (Diagnóstico para la intervención social) 5	Prácticas de Intervención en Territorio I 15		
	5	Psicología del Desarrollo Humano y Social 8	Procuración y Administración de Justicia Social 6	Planeación y Programación Social 8	Obligatoria de elección Intermedia 5	Prácticas de Intervención en Territorio II 15		
	6	Movimientos y Procesos Sociales 6	Educación Social 5	Evaluación de Programas y Proyectos Sociales 5	Obligatoria de elección Intermedia 5	Prácticas de Intervención en Territorio III 15		
Formación de Profundización	7	Sociedad Civil, Organización y Promoción Social 5	Análisis e Intervención Institucional 5	Género y Trabajo Social 6	Obligatoria de elección Profundización 6	Prácticas de Intervención en Territorio IV 15		
	8	Gestión Social y Políticas Públicas 5	Obligatoria de elección Profundización 6	Obligatoria de elección Profundización 6	Práctica de Intervención en Instituciones I 16			
	9	Cambio y Bienestar Social 6	Obligatoria de elección Profundización 6	Obligatoria de elección Profundización 6	Práctica de Intervención en Instituciones II 16			

Comprende 49 asignaturas, con un valor curricular de 367 créditos; de los cuales 327 corresponden a asignaturas obligatorias y 40 a obligatorias de elección.

Modalidad didáctica	Créditos	Cantidad
Curso Teórico	8	15
Seminario	6	15
Taller	5	13
Práctica escolar: Práctica de intervención en Territorio	15	4
Práctica escolar: Práctica de intervención en Instituciones	16	2

Inglés obligatorio, no curricular

Análisis Histórico de la realidad social	Política social, problemas y necesidades sociales	Sujetos y procesos sociales	Teorías y metodologías para la intervención de Trabajo Social
--	---	-----------------------------	---

#### 4.9 Tabla comparativa Proyecto de Modificación

Plan de estudios				
Características	Vigente		Propuesto	
Año de aprobación	1996 reestructura 2002			
Duración (Semestres / Años)	9 semestres/4.5 años		9 semestres/4.5 años	
Pensum académico				
Total de asignaturas	48		49	
Obligatorias	48		42	
Obligatorias de elección	0		7*	
Optativas	0		0	
Optativas de elección	0		0	
Teóricas	42		43	
Prácticas	6		6	
Total de créditos	366		367	
Etapas de formación	0		3	
Campos de conocimiento	4		4	
Seriación	Obligatoria	Indicativa	Obligatoria	Indicativa
	Si(/) NO( )	Si( ) NO( )	Si( ) NO( )	Si(/) NO( )
Idiomas	Comprensión (/)	Dominio ( )	Comprensión ( )	Dominio (/)
	Idioma (s): comprensión de lectura del idioma inglés		Idioma (s): inglés obligatorio no curricular.	
Modalidades de titulación	13		13	

Ingles obligatorio no curricular

Total de horas que refleje la carga académica de trabajo del plan de estudios

\*El alumnado cursará 7 asignaturas de una gama de 48 opciones a elegir de acuerdo a un número de oferta por nivel de formación.

## **Prácticas de Intervención en el Territorio: Elementos constitutivos de la Propuesta de Modificación a la Práctica Escolar.**

### **La emergencia del análisis territorial de la realidad en Trabajo Social**

En la Escuela Nacional de Trabajo Social, la incidencia de los estudios territoriales, en el marco del análisis de la realidad social, es relativamente reciente, tal y como lo muestra el hecho de que el Plan de Estudios 1976 no incluía asignatura alguna relacionada con este ámbito de la realidad, mientras que el Plan de Estudios 1996 incluye asignaturas relacionadas con la dimensión territorial de la realidad tales como Problemática Rural y Urbana, Desarrollo Regional (Rodríguez, 2006, 1) y, desde luego, Práctica Regional I y II.

Como bien señala Rodríguez (Ibid) “en la Escuela Nacional de Trabajo Social observamos que es reciente la inclusión de lo territorial en su currículum académico, aunque su vinculación con los problemas sociales del y en el territorio tiene una tradición de varias décadas”.

El mismo autor afirma que si bien la mayoría de las prácticas escolares de esta institución se llevan a cabo en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), ello no significa que estén orientadas al aspecto territorial, ya que a su juicio prevalece una intencionalidad sectorial, o sea, se privilegia el tratamiento de los distintos problemas y necesidades sociales con base en criterios institucionalmente definidos en los rubros de salud, educación, seguridad pública, etcétera, sin que medie una teorización que argumente acerca de las repercusiones que la dinámica metropolitana tiene en estos rubros y cómo, a su vez, las políticas sectoriales influyen en los procesos territoriales.

En relación a la inserción territorial del Trabajo Social nos encontramos en el momento de acotación de ejes conceptuales precisando los fundamentos epistemológicos y las pretensiones prácticas. (Rodríguez Velázquez, Op. cit.)

A esta situación se suma la falta de construcción de conocimiento sobre lo que hacemos como profesión y disciplina, tanto en las prácticas escolares como en las profesionales relacionadas con lo territorial, es decir, la falta de un estado actual del conocimiento sobre lo territorial en nuestra escuela no nos ha permitido asignar un valor a lo realizado, nos falta realizar investigaciones cuyos resultados permitan responder preguntas como ¿qué, y cómo, hemos hecho en el territorio a partir de la práctica regional?, ¿por qué hemos hecho eso y no otra cosa?

Por lo tanto, en el marco del plan vigente la inserción de nuestra escuela en la construcción de conocimiento emanado de la investigación e intervención territorial bien puede caracterizarse como emergente y en proceso de sistematizarse, es decir, los estudios en el ámbito territorial desarrollados por la ENTS en la actualidad se circunscriben a lo desarrollado por académicos como Daniel Rodríguez y Felipe Torres y a las investigaciones realizadas por los grupos de práctica regional descritos, junto a otros alumnos de licenciatura, a través de las asignaturas mencionadas y los de postgrado, debido a que en el primer plan de estudios de la Maestría en Trabajo Social se impartía la asignatura Desarrollo Sustentable.

El abordaje territorial de la realidad social desde el trabajo social ha visto a éste como componente de la comunidad, la región y la institución. Por ejemplo en la definición clásica sobre comunidad de Ander Egg, el territorio junto con la población, los recursos/servicios y las formas de relación e interacción se enuncian como una compleja interrelación.

No obstante, reflejar las formas de la organización territorial de la realidad implica para el Trabajo Social plantear una concepción holística que pase por la definición de una perspectiva interdisciplinaria que se coloque a la par, en el campo de la construcción de conocimiento, con la importancia que han tenido los aspectos sectoriales de las políticas sociales (educación, vivienda, salud etc.), aspectos institucionales, instrumentales y programáticos por encima de la construcción de

saberes y de la comprensión de los procesos organizativos, sociales, políticos y culturales de los sujetos que habitan el territorio.

### **El concepto del territorio y la investigación en las Ciencias sociales**

Si la relación entre trabajo social y territorio en la ENTS apenas comienza, eso no ocurre con disciplinas tales como la geografía, la antropología y la economía, entre otras, quienes han abordado al territorio como uno de sus objetos de investigación. Como dice Llanos (2010, 1) “El territorio es un concepto teórico y metodológico que explica y describe el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político o económico; es un referente empírico, pero también representa un concepto propio de la teoría”

Este concepto ha ganado centralidad en los medios académicos porque su utilización ha desbordado los límites del conocimiento geográfico para adquirir relevancia en otras disciplinas sociales como la sociología, la antropología o la economía. Dicha apropiación del concepto puede ubicarse en el marco de los cambios teóricos y conceptuales que se han presentado en los enfoques disciplinarios, interdisciplinarios o transdisciplinarios en las ciencias sociales en la búsqueda de explicar e interpretar la complejidad de los procesos sociales, los cuales, como se sabe, se presentan en un contexto de mundialización tanto de la economía, la cultura y la política; estos procesos han colocado a la dimensión espacial de los acontecimientos sociales en la misma tesitura que la vertiente temporal, ambas incorporadas en la interpretación de la historia.

Si en un primer momento el concepto de territorio ordenaba prácticas de investigación geográficas, pronto se expandió a otras disciplinas ya que, como todo concepto, “el de territorio ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial; contiene las prácticas sociales y los sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza, algunas de las cuales cambian de manera fugaz, pero

otras se conservan adheridas en el tiempo y el espacio de una sociedad. (...), hace referencia a elementos presentes en la realidad; es decir, describe los elementos empíricos contenidos en el objeto de estudio y facilita la generación de nuevo conocimiento” (Llanos-Hernández 2010, 4), susceptible de ser movilizado para la construcción de objetos de intervención.

El territorio puede formar parte de una teoría o estar presente en varias teorías; pero éstas, al ser inconmensurables entre si, (Kuhn, 1993) van a incidir en el significado del concepto, éste no representa el mismo contenido cuando se inscribe en teorías diferentes y más aún cuando forma parte de una perspectiva más amplia como es el caso de la constitución de un paradigma. (Ibid, p.5)

En los albores de la época moderna el territorio tenía una clara influencia de la cartografía, de hecho, se constituía en el soporte fisiográfico de los emergentes estados nación y describía los límites y fronteras que éstos poseían. Por ejemplo, a través de ese conducto se podría establecer el recuento de las montañas, ríos, mares, bosques, desiertos, minerales, animales, flora; es decir la riqueza natural de los estados nacionales. Este concepto permanecerá sin grandes cambios epistemológicos pero será a través de él que se describirán las características que la superficie terrestre guardaba y sobre la que descansa la acción de los seres humanos.

Años más tarde, fines del siglo XIX, el territorio, visto desde la geografía, deviene en un concepto insuficiente para adentrarse en el conocimiento de la riqueza de los estados nacionales y de las colonias sometidas a los países centrales. Tanto el comercio como la industria requerían ya de un conocimiento específico de las riquezas y de las culturas de los seres humanos en el contexto de un capitalismo que se mundializaba por todo el orbe.

En este tiempo, la región, referente empírico proveniente de la época del imperio romano, adquiere una orientación paradigmática diferente a partir del pensamiento



geográfico de autores como Paul Vidal de la Blache, quien se interesa en conocer la relación de los seres humanos con su entorno natural y reconoce que cada región es una posibilidad de pensamiento y de cultura diferente.

La síntesis teórica que relaciona el vínculo del entorno natural y la acción social de los seres humanos, buscará ahora explicar aquellas causas que llevan a distinguir las regiones y dejan de lado la explicación basada en los determinismos geográficos; de esta manera, los estados nacionales constituyen no sólo un territorio, sino también un mosaico de regiones, donde las posibilidades de futuro para los seres humanos son distintas en cada región.

El territorio y la región como conceptos surgen con la modernidad, difieren en su objeto de estudio, pero son consustanciales al concepto de Estado y se desarrollan desde los siglos XV y XVI (Goncalvez Porto, 2001).

Ya en el siglo XX, a partir del periodo de posguerra, las relaciones sociales que sirven para explicar los conceptos de territorio y de región se transforman al insertarse en nuevas teorías y nuevos paradigmas. Por ejemplo, la región se convierte en el eje para el impulso de las políticas de desarrollo por parte de los estados nacionales. Por conducto de la región, el Estado nacional decide el alcance de las políticas relacionadas con el desarrollo económico y social, da prioridad a las regiones que poseían mejores ventajas comparativas en el contexto de las economías cerradas y políticas proteccionistas. “La región significaba la división de espacios homogéneos nacionales, o bien, grandes paisajes naturales o regiones fisiográficas. Por su parte, la regionalización se constituyó en una forma de dividir el espacio con el fin de sintetizar el análisis geográfico de las homogeneidades, o un instrumento para los administradores públicos y políticos de encontrar espacios homogéneos y otorgar recursos para alcanzar el desarrollo” (Ramírez Velásquez, 2003:76).

Al tiempo que la región se articulaba al paradigma del desarrollo, el territorio se constituía en algo más complejo que la suma de los recursos naturales, de súbito adquiere una relevancia política y económica sobre la que descansa la acción estatal: mundialmente, el territorio ha sido fundamental en el trazo de las relaciones geopolíticas y el derecho internacional.

Concluida la segunda guerra mundial y como herencia de la modernidad, el progreso se convirtió en política de Estado bajo la forma del desarrollo, y fue asumido como proceso que debía conducir a la homogeneidad económica y social en las sociedades avanzadas. Una forma de promover el desarrollo en los estados nacionales fue a través de las regiones; éstas fueron tipificadas para ordenar y planear el impulso del desarrollo al interior de los estados nacionales y fueron definidas como regiones plan, regiones polarizadas y regiones homogéneas por el geógrafo Jacques Boudeville.

La región, en su doble vertiente, en tanto concepto teórico y objeto empírico, se constituyó en uno de los ejes de las políticas de desarrollo. A través de la región el Estado pretendió demostrar que la igualdad podía ser accesible a través de la homogeneidad económica y social, con el impulso al desarrollo. Si el desarrollo constituía el destino de una sociedad deberían también ser erceptibles sus indicadores, es decir, se debería concretar en la educación, la salud, los servicios, o la infraestructura, entonces el desarrollo podía planificarse y mediante estos mecanismos transformar a las regiones.

Sin embargo, desde la década de los setenta del siglo pasado el escenario social empezó a cambiar. La revolución técnico-científica que incidió en la flexibilización de los procesos de producción de la economía capitalista dio pauta a la mundialización de la economía y el resurgimiento de la doctrina neoliberal, que se convirtió en un instrumento de combate ideológico en contra de las políticas de bienestar y del llamado sistema socialista hasta derrocarlo. Las políticas neoliberales cuestionaron

el estado de bienestar y con ello al Estado, éste en tanto rector de las políticas de desarrollo, se tornó en el centro de los cuestionamientos del pensamiento neoliberal.

Con los procesos derivados de la revolución científico-técnica, la mundialización económica y las políticas neoliberales fueron transformadas las viejas relaciones sociales. El paradigma del desarrollo social, del progreso lineal y el desarrollo fue desplazado por el de la economía de mercado y sus mecanismos de asignación de corte individual; no obstante, una vez que entró en crisis la forma bajo la cual se estructuró la economía y las sociedades del mundo capitalista, y que las nuevas dinámicas económicas y sociales inherentes al proceso de mundialización fueron penetrando hasta el lugar más distante del planeta, los conceptos de territorio y región han tenido que repensarse a fin de contrastarlos frente a esta nueva realidad hasta elucidar si todavía logran explicar los nuevos procesos económicos, políticos y culturales.

### **Prácticas emergentes en el territorio y trabajo social.**

Y es justamente ese el contexto en el cual, a nuestro juicio, los estudios territoriales y la intervención en el territorio ganan centralidad. Es decir, los estudios sobre el territorio y su posibilidad de intervención se vuelven relevantes a partir de la implementación de políticas neoliberales en América Latina e inclusive en Europa.

Un reconocimiento de ello se ofreció en el XI Congreso Colombiano de Trabajo Social. Realidad Social, Práctica Profesional e Identidad del Trabajador Social, celebrado en Manizales, en agosto de 2003. Para Gnecco de Ruiz (2003, 1) “El recrudecimiento de la confrontación armada en el último año, es uno de los problemas más graves que afronta el país. Aunque en Colombia la violencia ha estado presente en los últimos cincuenta años, el problema se ha agudizado afectando gran parte de las zonas rurales. El año 2002 fue el año de mayor

desplazamiento forzado desde 1985, cuando comenzó a registrarse estadísticamente este problema con un 20% más que en el año 2001<sup>26</sup>.

Como resultado de esta confrontación, la población civil continúa siendo la más afectada, viéndose vulnerados sus derechos a la vida, a la integridad, a la igualdad, a la movilización y a la libre expresión. Mediante la intimidación y las amenazas a campesinos a través de homicidios, secuestros y destrucción de sus viviendas, la población civil para proteger su vida se ve obligada a abandonar su lugar de residencia y sus propiedades. Esta estrategia es utilizada por miembros de la guerrilla y los grupos paramilitares como un mecanismo para alcanzar el dominio del territorio y ampliar su área de influencia, obtener recursos, realizar actividades ilícitas como los narco cultivos y el narco tráfico y facilitar el transporte y distribución de sustancias para la producción de droga y el comercio ilícito”.

En la familia, el impacto negativo del desplazamiento es grande. La mayoría de las familias ha tenido experiencias traumáticas, como haber sido testigos del asesinato del marido o de los hijos mayores, presenciado la toma de los hijos para vincularlos a los grupos armados fuera de la ley. Otros han presenciado la quema de sus viviendas y la mayoría ha sido forzada a abandonar en forma súbita e inesperada su vivienda y todas sus pertenencias en cortos períodos de tiempo, si quieren permanecer vivos”.

La pregunta apremia, ¿cuántos desplazados tenemos en México por la presencia del narcotráfico en algunas partes del territorio nacional? Algunas fuentes como (El País Internacional, 15 de mayo de 2015) señalan que “Laura Rubio Díaz Leal, una reputada académica del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), ha cifrado uno de los problemas menos visibles en México. Su libro *Desplazamiento interno inducido por la violencia: una experiencia global, una realidad mexicana* ha documentado las migraciones forzadas por la violencia del narcotráfico desde 2009. El texto revela que en el país existen 281.418 desplazados, de los cuales 30.000

---

<sup>26</sup> COHDES “Colombia Alcanzó Tasa Record de Desplazamiento”, El Tiempo,. Abril 29 2003

han huido por conflictos de tierra y de intolerancia religiosa en estados como Chiapas y Oaxaca. Díaz Leal reconoce que la cifra es conservadora. Una encuesta del INEGI, el organismo de estadística mexicano, sobre percepción de inseguridad señala que el fenómeno podría alcanzar los 1.6 millones de personas. “Es un tema que se está incrementando y agravando. Las afectaciones a las familias son cada vez más fuertes y más graves”.

Volviendo a las trabajadoras sociales de Colombia, para la atención de la población afectada por este problema, el gobierno nacional signó a la Red de Solidaridad para el diseño y ejecución de programas de bienestar y desarrollo social. La ejecución de programas se realiza a través de organizaciones no gubernamentales, con quienes la Red de Solidaridad suscribió contratos para la atención de estas familias en sus fases de emergencia, retorno y restablecimiento.

Y en su reflexión para el trabajo social señalaban que: entre las profesiones que trabajan con población víctima del desplazamiento forzado, trabajo social es una de las que tiene una mayor participación y un mayor liderazgo. La contribución que ha dado a este programa es significativa por los conocimientos y experiencia de los trabajadores sociales, la filosofía, los principios y valores de la profesión, la aplicación de los métodos de trabajo social y la participación en programas de investigación

### **Prácticas de Intervención en el territorio**

En esta dirección, la presente propuesta de práctica escolar recupera de la práctica 1996 la necesidad de la intervención en diferentes dimensiones, habida cuenta de que “los territorios de la intervención social han sufrido profundos cambios”: (Calienni, Martín y Moleda 2009), desde la atención individualizada, con grupos, comunidades o regiones, y ello desde los centros de prácticas que se encuentran en el seno del territorio o bien en instituciones que atienden la problemática social y dan respuesta a las necesidades sociales, en organizaciones públicas o privadas de la sociedad civil.

Es decir, las posibilidades que se abren con la adopción de la categoría territorio para las prácticas escolares en la ENTS son grandes: en tanto hay una gran diversidad de vectores que atraviesan la vida social en los territorios, existe una infinidad de posibles problemas de investigación que pueden ligarse a objetos de intervención a lo largo de las vías sobre las que se desplazan los vectores. Cada problema puede ser estudiado desde la perspectiva de una disciplina como son la economía, la sociología, el trabajo social o la ciencia política, pero también los mismos problemas pueden ser estudiados desde enfoques más abiertos de tipo interdisciplinario. La música de los jóvenes, la religión, la protesta social, la cultura, la producción, la migración, el turismo, el intercambio comercial o los procesos políticos, son acontecimientos que tradicionalmente han sido estudiados por alguna disciplina en particular; sin embargo, estos mismos procesos pueden ser analizados con enfoques interdisciplinarios.

En cualquiera de estos ámbitos, abordados epistemológicamente, siempre será importante definir el problema que se piensa estudiar y posteriormente seleccionar el los métodos con los que se piensa hacer frente al proceso de investigación. Cualquier enfoque relacionado con el desarrollo del conocimiento lleva a la construcción conceptual de tipo metodológico; por ejemplo, al asumirse el camino de los métodos cualitativos, los cuales conducen hacia la comprensión y no a la demostración de los problemas, tal como es el propósito del método hipotético-deductivo, debe tenerse en cuenta que en estos métodos debe estar presente una pregunta de investigación que se constituya en el eje de investigación y que articule tanto a los diversos conceptos que giran en torno a él, como a las teorías que servirán para explicar de manera ontológica el problema de investigación.

Un problema de investigación del territorio es de tipo interdisciplinario, ya que la disciplina con las que se pretende hacer los estudios debe formar una bisagra metodológica no sólo con el contexto temporal, sino fundamentalmente con la dimensión espacial. Los estudios sobre el territorio –como también es el caso de las

regiones- constituyen una forma de estudiar el espacio, el concepto más abstracto presente en las formas empíricas de territorio, región, lugar o paisaje.

El espacio está formado por un conjunto indisoluble, solidario, y también contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como el contexto único en el que se realiza la historia, el espacio es hoy un sistema de objetos cada vez más artificiales, poblado por sistemas de acciones igualmente imbuidos de artificialidad y cada vez más tendentes a fines extraños al lugar y sus habitantes.

Al integrarse en sistemas de acciones, las relaciones sociales como parte del espacio penetran todo aquello en lo que interviene la acción de los seres humanos. Cuando la abstracción del espacio cobra vida en la figura del territorio, se perciben materializadas todas las relaciones que establecen los hombres y mujeres en la formación de las sociedades, por el territorio se desplazan las acciones de tipo político, social, económico, o cultural, pero estas relaciones reproducen también una condición de apropiación, de dominio, de explotación. En el territorio estarán presentes las relaciones de poder que se organizan en una época determinada, “las practicas espaciales y temporales nunca son neutrales en las cuestiones sociales. Siempre expresan algún tipo de contenido de clase o social, y en la mayor parte de los casos constituyen el núcleo de intensas luchas sociales”

### **Propuesta nominal y de estructura de la Práctica Escolar.**

En el lenguaje de la práctica del trabajo social, aparece el concepto de intervención con sus diferentes niveles caso grupo y comunidad, que han resultado piezas centrales en el “trabajo social tradicional”. El uso del concepto intervención en el lenguaje y el quehacer del trabajador social se ha incorporado como metodología y práctica profesional y también en los trabajos de los grupos de prácticas escolares, así como en las instituciones, en las investigaciones y en el ejercicio profesional se hace referencia a la intervención de trabajo social.

Uno de los ejes de formación que dan soporte a la Modificación del Plan de Estudios es la Intervención en Trabajo Social donde se retoma que: "la intervención en Trabajo Social se ha nutrido y re significado con la aportación y el análisis que en las últimas décadas han realizado diferentes académicos y actores de la profesión, lo que ha permitido ubicarla desde un abordaje que trasciende el plano meramente operativo instrumental, es una acción racional (Tello, 2010 ) que integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos, con procedimientos metodológicos, que además se apoyada en teorías sociales que juegan un papel explicativo, que guían el conocimiento, proceso y resultados(Cifuentes 2003). La intervención en Trabajo Social requiere de un fundamento sólido y persigue una finalidad, para Tello (2010), el objetivo es desencadenar procesos de cambio social, por su lado, Carballada(2010) la plantea como un instrumento de transformación, un dispositivo de integración entre lo micro, que se refiere a los espacios cotidianos de los sujetos y a lo macro como los espacios institucionales y de políticas públicas enfocadas a atenderlos, analizar e interpretar las realidades para el actuar fundamentado".

Por otro lado, el concepto territorio ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial; contiene las prácticas sociales y los sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza, algunas de las cuales cambian de manera fugaz, pero otras se conservan adheridas en el tiempo y el espacio de una sociedad, hace referencia a elementos presentes en la realidad; es decir, describe los elementos empíricos contenidos en el objeto de estudio y facilita la generación de nuevo conocimiento susceptible de construir objetos de intervención.

En nuestra Escuela, como parte de trabajos previos para la Modificación del Plan de Estudios, existe suficiente acervo y trabajo deliberativo acerca de los conceptos intervención y territorio.



Con base en las aportaciones de los diferentes actores del contexto educativo en nuestra Escuela, arribamos a la articulación de las categorías específicas que orientarán el sentido de la Práctica Escolar en la Modificación del Plan de Estudios.

Los trabajos realizados por la Comisión de Profesores de la Práctica Escolar, muestran la existencia de suficientes componentes de saberes derivados de las prácticas cotidianas concretas, que apoyaron la búsqueda para conocer dónde están los elementos centrales de la práctica, para orientar nuevos horizontes en la formación del alumnado. Arribando así a la denominación de las asignaturas de la Práctica Escolar:

"Práctica de intervención en territorio I, II, III, y IV", correspondiente al nivel intermedio de formación, en los semestres 4°, 5°, 6° y 7°.

Semestre	Práctica	Etapas
4°	Práctica de Intervención en Territorio I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación y diagnóstico.</li> <li>Diseño de la estrategia y alcance de la intervención*</li> </ul> <p>*La realidad determina el alcance de la práctica, y puede partir de lo comunitario, lo regional o ambas en forma simultánea e integral.</p>
5°	Práctica de Intervención en Territorio II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planeación</li> <li>Ejecución</li> </ul>
6°	Práctica de Intervención en Territorio III	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución</li> </ul>
7°	Práctica de Intervención en Territorio IV	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación, sistematización y divulgación de la experiencia. *</li> </ul> <p>*Hasta ahora esta ha sido una iniciativa del Departamento de Prácticas. Existe la idea que sea parte del proceso académico.</p>

### Características:

- Refiere al espacio de articulación de los saberes teóricos y metodológicos para su quehacer, **donde el alumno comenzará su proceso de selección acorde a sus intereses, capacidades y habilidades en áreas y sectores del Trabajo Social** a través de proyectos en territorios específicos.
- Responde a una realidad compleja e implica abordajes diversificados a partir del territorio. Tiene como propósito un acercamiento a la definición de los problemas sociales a través de diagnósticos que permitan determinar estrategias en forma integral: entre el abordaje comunitario y regional, sea uno de manera particular o forma simultánea.
- La intervención es integral y las etapas del proceso no son lineales, por lo tanto el diagnóstico, la evaluación, sistematización y divulgación, son permanentes y no acciones específicas de la intervención.
- Implica un trabajo de vinculación con instituciones públicas, organizaciones sociales, actores sociales, entre otros, para construir redes que fortalezcan los procesos de intervención en la Práctica Escolar.

**"Práctica de intervención en institución I y II", correspondiente al nivel de profundización, en los semestres 8° y 9°.**

Semestre	Práctica	Etapas
8°	Prácticas de Intervención en Institución I	<ul style="list-style-type: none"><li>• Investigación y diagnóstico.</li><li>• Diseño de la estrategia y alcance de la intervención</li><li>• Planeación</li></ul>
9°	Prácticas de Intervención en Institución II	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución</li><li>• Evaluación y sistematización</li></ul>

### Características:

- Profundiza y especializa en algunos de los saberes considerados como básicos de la profesión desde la perspectiva institucional.

- La Práctica se articula con las asignaturas obligatorias de elección (optativas).
- Propicia la utilización de metodologías innovadoras y vincula con el mercado laboral y la realidad de la intervención profesional.
- Ofrece un corpus opcional de conocimientos y habilidades a elegir de acuerdo a la institución y el interés del alumno.
- Contribuye en la definición de líneas de investigación para tesis y otras posibilidades de titulación, como estudios de posgrado, a partir de la especialización institucional.

## Fuentes de consulta

AYUSO, MARÍA Luz (2006), "Genealogía de una categoría. Los Saberes Socialmente Productivos, En: Revista EducaçãoUnisinos, No. 10 (2), mayo-agosto.

BAGÚ, Sergio (2005), *Tiempo, realidad social y conocimiento*, México, Siglo XXI Editores

BAUTISTA (*et. al.*, 2009) Diagnóstico el campo científico disciplinar. México, ENTS-UNAM, mimeo.

BERMEJO, FRANCISCO (2002) *La Ética del Trabajo Social*. Bilbao, España, DescléeDe Brouwer, S.A.

CARBALLEDA Alfredo J. (1995) *La reconceptualización hoy*. Argentina, mimeo

CARBALLEDA, Alfredo J. (2002) *La Intervención en lo Social*. Buenos Aires, Editorial Paidós.

CÁRDENAS LOZANO Blanca Paulina (2014) *Recién Egresados, ¿Empleados, desempleados vulnerabilizados del mercado laboral*.

CASASOLA Y ORNELAS (Coord. 2009) *Diagnóstico del campo Institucional Educativo*. México, ENTS-UNAM, mimeo.

CASTAÑEDA Fernando (1994) *La sociología mexicana: la constitución de su discurso*, en Leal y Fernández Juan Felipe, Andrade Carreño Alfredo (*et...coord.*) *La sociología contemporánea en México: perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos*. México, UNAM-FCPS.

CISNEROS PUEBLA, César A. *La investigación social cualitativa en México en* <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/viewArticle/1112/2461>

CONEVAL (2015) *Informe de evaluación de la política de desarrollo social*. México.

DABAS, ELINA, Najmanovich, Denise (comp.) (1995). *Redes, el lenguaje de los vínculos. Hacia la construcción y el fortalecimiento de la sociedad civil*. Buenos Aires, Paidós.

DE ALBA Alicia, (1991) *Las perspectivas*, en *Currículum: crisis, mito y perspectivas*, México, CESU.

DE ALBA, Alicia (coord.) (2000) *Sujeto político, sujeto educativo: claves a partir de dos conjunciones*, en *El fantasma de la teoría: articulaciones conceptuales y analíticas para el estudio de la educación*. México, Plaza y Valdés.

DE ALBA, Alicia (coord.) (2001) El fantasma de la teoría: articulaciones conceptuales y analíticas para el estudio de la educación. México, Plaza y Valdés.

De ALBA, Alicia (2011) La educación en el siglo XXI. La importancia de abrir los espacios de la normalidad. Una reflexión a partir de la obra de Michael Foucault y la educación: otra reflexión pedagógica, en De Alba, Alicia y Martínez Delgado Manuel (coord.), Pensar con Foucault: nuevos horizontes e imaginarios en educación. México, UNAM-IISUE.

DÍAZ BARRIGA, Frida (2006) Enseñanza situada. México, Mc Graw Hill

ENTS (1985) Investigaciones que apoyan la evaluación del Plan de estudios vigente en la ENTS, aprobado en el año 1976.

ENTS (1996) Plan de Estudios. México, UNAM, mimeo.

ENTS (2008) Estudio "Revisión y análisis de los Planes de Estudio de la carrera de Trabajo social" Realizado en la Secretaría Académica de la ENTS, en el marco de la Evaluación y diseño del plan de estudios de la licenciatura de Trabajo Social UNAM, México.

ENTS (2009) *Informe del contexto del campo científico disciplinar*. México, ENTS, UNAM, mimeo

ENTS (2010) Fundamentación académica del proyecto. México, Mimeo.

FOUCAULT Michel (1969), *La arqueología del saber*, México: Siglo XXI, 1987.

GIANNA, Sergio Daniel (2015) Trabajo Social y campo posmoderno: crítica de sus proposiciones en torno a la intervención profesional. Porto Alegre, Textos & Contextos. Disponible en [revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/fass/article/viewFile/.../13307](http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/fass/article/viewFile/.../13307)

GÓMEZ RÍOS Norma Nngélica/et/ (2009) Informe del diagnóstico del campo laboral. ENTS, mimeo

GONZALEZ SAIBENE Alicia (2000) Reflexiones desde trabajo social sobre la investigación, la teoría y la intervención. Argentina

GONZALEZ CASANOVA Pablo (coord.) (2009) Ciencias sociales: algunos conceptos básicos. México, Siglo XXI Editores

GOULDNER Alvin (2000) La crisis de la sociología occidental. Buenos Aires, Amorrortu.

GRAMSCI, Antonio (1975) El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce, México, Juan Pablos Editor.

GUTIERREZ Gilberto (2015) Genealogía del trabajo social en México, mimeo

GUTIERREZ SANCHEZ Oscar (2015) Reflexividad y construcción de identidad en Trabajo Social, capital simbólico y habitus: un estudio con trabajadores sociales de la Unidad Médica Familiar N°8 del Instituto Mexicano del Seguro Social. México, mimeo.

MARDONES J.M. y URSUA N. (2001) Filosofía de las ciencias humanas y sociales: materiales para una fundamentación científica. México, Editorial Fontamara.

HEALY K. (2001) Trabajo social: perspectivas contemporáneas. Madrid, Editorial Morata.

*HELLER Agnes (1978) Teoría de las necesidades en Marx, Barcelona, Península.*

KISNERMAN, Natalio y otros (1989) Atención individualizada y familiar. Buenos Aires Editorial Humanitas

KRUSE Herman C. (1970) Filosofía del Siglo XX y servicio social. Montevideo, Editorial ECRO.

LAURELL, Asa Cristina (2001) Mexicanos en Defensa de la Salud y la Seguridad Social: cómo garantizar y ampliar tus conquistas históricas. México, Planeta.

MARDONES J.M. y URSUA N. (2001) Filosofía de las ciencias humanas y sociales: materiales para una fundamentación científica. México, Editorial Fontamara

MENDOZA PADILLA, Víctor (2011) Una mirada a los saberes de acción de los profesionales en Trabajo Social en el abordaje de familias de adolescentes infractores privados de la libertad. Tesis de investigación presentada como requisito parcial para optar al título de Magister en Trabajo Social, énfasis en familia y redes sociales

MENDOZA RANGEL María del Carmen (coord.) (2015) Contribución del trabajo social a la construcción de sujetos sociales: sistematización de experiencias de práctica comunitaria. México, UNAM-ENTS.

MONTENEGRO MARTÍNEZ Marisela y TARRÉS, Joan Pujol (2003) Conocimiento Situado: Un Forcejeo entre el Relativismo Construcccionista y la Necesidad de Fundamentar la Acción. Barcelona, Revista Interamericana de Psicología/InteramericanJournal of Psychology - 2003, Vol. 37, Núm.2

NIETO CARAVEO, Luz María (1999) Propuesta para el análisis del contexto de un currículo profesional. Ponencia presentada en el 3er Foro de Educación de la UASLP.

NIETO CARAVEO, Luz María (2007) *Discusión sobre cambio curricular desde una perspectiva procesual y deliberativa*. En: Angulo R, Orozco B. *Alternativas metodológicas de intervención curricular en la educación superior*. México: Plaza y Valdez.

OSORIO CORREA Yesid (2009) Tensión y mediación entre Estructura, subjetividad y acción en la obra *Movimientos Sociales. Subjetividad y acción de los trabajadores desocupados en Argentina* de Martín Retamozo. Disponible en <https://cuadernosdesociologiaudea.files.wordpress.com/.../tensic3b3n-y->

OROZCO FUENTES, Bertha (2011) Foucault y la educación: otra reflexión pedagógica. En: Alicia de Alba y Manuel Martínez Delgado, *Pensar con Foucault: nuevos horizontes e imaginarios en la educación*. México, UNAM, Instituto de Estudios Superiores sobre la Universidad y la Educación.

RETAMOZO Martín (2009) Las Demandas Sociales y el Estudio de los Movimientos Sociales, *Cinta Moebio* 35:110-127 [www.moebio.uchile.cl/35/retamozo.htm](http://www.moebio.uchile.cl/35/retamozo.htm).

SALTALAMACCHIA Homero R.(2005) *Del proyecto al informe final:Apuntes a una investigación cualitativa socialmente útil*. Buenos Aires.

SÁNCHEZ Y AMADOR (2009, Coordinadoras) *Campo socioproductivo*. México, ENTS-UNAM, mimeo

SANCHEZ PUENTES Ricardo (2014) *Enseñar a investigar: una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas*. México, UNAM-IISUE

TORRES FELIPE (2012) "El falso mito sobre la imposible elaboración teórica en trabajo social". México, ENTS-UNAM.

VALERO CHÁVEZ AÍDA (1994) *El trabajo social en México: desarrollo y perspectivas*. México, ENTS-UNAM

VASILACHIS Irene (2001) *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Barcelona, Editorial Gedisa.